LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 331 — MONTEVIDEO, DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1889 — Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA,
DIARIO DE LA MAÑANA.
Se publica por el establecimiento tipográfico de la OBRERA NACIONAL.
Calle Piedras núm. 377

SUSCRICIÓN

Capital y Campaña por mes.......... $ 1.50
El semestre.......... " 8.00
Un año.......... " 16.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la noche.

La correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

Las personas que remitan impresos á la Direccion de este diario y deseen que ella se ocupe de su estudio—deben enviar dos ejemplares—reservándose aquélla la facultad de emitir su juicio respecto de las obras, segun lo considere ó no del caso.

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

París.......... D. Nicolás Estévanez
Burdeos.......... Dr. Armaignac.
New-York.......... D. José Martí.
Lóndres.......... D. Luis B. Tamini
Madrid.......... " Gaspar Nuñez de Arce
" .... " R. Becerro de Bengoa
Chile.......... " Pedro P. Figueroa
Buenos Aires.......... " Ricardo Sanchez.
Paraguay.......... " Rafael S. Arias.

LA COMPETIDORA—Baratillo de calzado, de B. Laxalde y C.ª Especialidad en medidas. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

SASTRERIA DE FRANCISCO VELAZCO—Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos. Casimires última novedad parisiense y paños ingleses especiales.—Calle Sarandí núm. 240. e12perm.

SOMBRERERIA MAZZINI—Completo surtido, última novedad, précios móderados, calle Uruguay núm. 816. e12perm.

AL NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir un gran surtido de casimires y géneros para tapados de señora y un variado surtido de otros artículos de estacion. Calle Canelones núm. 80. e12perm.

FERRETERIA Y PINTURERIA ITALIANA—De Capurro y hermanos. Herramientas y quincallería en general, loza y cristales. Calle Uruguay núm. 209. e12perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vilizio y hno: Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 218.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco. Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

DANIEL DAHL, corredor, Piedras 141ª. 18n556-30p

LA ATLANTIDA, canto al porvenir de la raza latina por O. Andrade, 20 cts., Librería de Gadea y Ca. 97-perm.

IMPRENTA EN VENTA. En estado de trabajar, condiciones ventajosas para el comprador.—Ocúrrase á la *Librería Nueva*, de Jacinto Gadea, Cámaras 147. 197-D13-16p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc.; contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Teléfono "La Uruguaya" 885.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI, DENTISTA—Zabala 105. 163-D.1.º-1 m.

COBRADOR. Se ofrece una persona formal, y que pueda dar garatías de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas, á comision ó con sueldo. Para tratar en la Librería de J. Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

LA LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martin, 20 cts., Librería Gadea y Ca. 93-perm.

ISMAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, 1.20. En venta: Librería de J. Gadea y Ca., Cámaras 147. 85-perm.

Pídase en todos los almacenes la selecta yerba mate paraguaya marca ANCLA. 103-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Agentes y representantes únicos de la célebre fábrica de máquinas de imprenta de H. Marinoni de París.—25 de Mayo 321. 93-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Agentes únicos de las máquinas de rayar papel de H. Will en Eppendorf; las mejores que existen.—25 de Mayo 321. 94-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las máquinas de coser á alambre de Brehma hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig.—25 de Mayo 321. 90-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Unicos agentes de los famosos motores á Gas de "Otto".—25 de Mayo 321. 91-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schleicher en Offenbach y de H. Marinoni de París.—25 de Mayo 321 87-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las más afamada fábrica de tintas de imprenta y litografía de Jaenecke y Schneemann. Se encargan de hacer pedidos por cuenta de los señores litógrafos é impresores á precios originales. Un surtido completo se halla en nuestro depósito. Muestrarios á la disposicion de los interesados.—25 de Mayo 321. 86-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Agentes únicos de la fábrica de oleografías de A. & C. Kaufmann en Berlín.—25 de Mayo 321. 92-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las máquinas de grabar de Ferdinando Lotz en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito su surtido completo de estas máquinas.—25 de Mayo 321. 88-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Unicos introductores de la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta; garantida de durar dos años, debidamente usada.—25 de Mayo 321. 89-perm.

MERCADERIAS INGLESAS

Se pide á los compradores de mercaderías en los mercados de Inglaterra y del continente europeo que deseen hacer arreglos ventajosos, que se dirijan á los señores Walle y Ca. comerciantes, en general 37 King William Street London. Se necesitan representantes. sCn1000.

Notable conquista
EN LA CIENCIA DENTAL

Unico sistema perfecto de coronas y puentes de oro y porcelana por el especialista Guillermo E. Hill Cirujano-Dentista, Sarandí 351—el que en esta capital posée el último y verdadero secreto de éste nuevo precioso y utilísimo procedimiento y lo practica hoy sin ocasionar molestia al dolor por difícil que sea el caso y con toda seguridad y perfeccion, como atestiguarán las numerosas personas que han tenido ocasión de experimentarlo, y atestigua el siguiente testimonio del célebre especialista norte-americano doctor Horsey.

TESTIMONIO

Yo doctor Jorge T. Horsey, cirujano dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puentes: Certifico y declaro que el doctor Gerónimo E. Hill, cirujano dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de coronas y puentes.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el UNICO en Montevideo que posée el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posée aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental.

CONSULTORIO BOURSE Y HILL
351-Sarandí-351

n31 n142perm.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
Capital $ 2.000,000

Se hace saber al público, que esta institución, ha establecido una sección especial, de cobranza en general.

Se encarga de todo género de cobros, comercial y judicial; efectúa toda clase de pagos; alquila casa y cobra alquileres; recibe dinero y títulos de renta en depósito en Montevideo y Buenos Aires; la comisión sobre estas operaciones son convencionales; al mismo tiempo, se pone en conócimiento del comercio y demás interesados, que desde la fecha este Banco ha sido nombrado:

Agente General del Banco de Cobranzas y Anticipos de Buenos Aires.

Los interesados pueden ocurrir á las oficinas de este Banco calle Sarandí 120, de 11 á 2 p. m. j4n851p

A los consumidores DE GAS

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reducción en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algún tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Ohren*, Gerente. m2n433.v.3 D'bre.

Doctor Cantero García

Unico especialista en enfermedades crónicas y rebeldes—Curación radical—Son curables: el asma bronquica, catarro del estómago, locura y lepra principiantes impotencia prematura, histérico, epilepsia, clorosis, anemia, manchas del rostro, caída de los cabellos ó de las pestañas, supuración del oído, zumbidos, lagrimeo, afecciones inveteradas de la vista, erisipela, reumatismo, gota y bocio ó coto.

Hacemos desaparecer las diversas manifestaciones venéreas ó sifilíticas, sin propinar mercurio; además la gota militar y cistatorrea, flores blancas, esterilidad, úlceras de las piernas y de la matriz, y tambien las estrecheces de la uretra, sin operación, cálculos vexicales, catarros purulentos y fungus de la vejiga, hematuria, hidroceles, tumor blanco, vuelta y caída de los párpados, hemorroides, etc. etc.—Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Provisionalmente, Juncal 138. n19n1374-3-p

Librería y Papelería del Ateneo
204—18 DE JULIO—204
¡ULTIMA NOVEDAD!
LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1870, POR ABDON AROSTEGUY
DOS VOLUMENES
Ultima novedad
204—18 DE JULIO—204

BANCO GENERAL URUGUAYO
25 DE MAYO ESQUINA TREINTA Y TRES
Capital autorizado y suscrito $10.000000

DIRECTORIO

Presidente—Don Eduardo Casey.
Vice-Presidente—Don Eugenio Winterhater.
Tesorero—Don Alejandro Christophersen.
Secretario—Doctor Vicente Stajano.
Vocal—Don Tomás Duggan.
Id don Melitón Panelo.
Id don Guillermo Godio.

TASA DE INTERESES

ABONA

Por depósito en cuenta corriente á la vista 3 o/o anual
" " á plazo fijo de tres meses 6 o/o anual
" " á plazo fijo de seis meses 8 o/o anual
Por descuentos y otras operaciones: convencional.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.
Montevideo, Agosto 28 de 1889. n.1164perm.
Juan Dillon, Gerente.
n1064 perm

PLAZA DE TOROS
EMPRESA «LA ÚLTIMA»

Debiendo tener lugar la 1.ª corrida el domingo 15 del corriente, se avisa á los señores accionistas que por acuerdo del Directorio, se ha resuelto entregarlas en una sola vez las entradas y localidades respectivas para las diez corridas contratadas; al efecto se les ruega mandarlas recoger al escritorio de la Empresa Plaza Independencia núm. 53 al lado del Café y Restaurant Sud-América, de hoy hasta el domingo 15 del corriente á las 12 a. m. prévia presentación de las acciones á las que se les pondrá un sello especial.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*El Secretario*.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
SOCIETÀ RIUNITE—(FLORIO E RUBATTINO

Línea postal entre Italia, el Rio de la Plata y Pacífico
CONTINUACIÓN DE LOS SERVICIOS R. PIAGGIO E F.
Capital suscrito L. 100.000,000—Emitido L. 55.000,000

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
Humberto I
Comandante—SERRATI.
Saldrá el 23 de Diciembre de 1889 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
R. Margherita
Comandante—CAV. CAFFARINO.
Saldrá el 8 de Enero de 1890 á las 10 a. m.

Para Barcelona Génova y Nápoles
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
SIRIO
Comandante—S. ROSASCO
Saldrá el 22 de de 1890 á las 10 a m.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al Agente
ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED)
BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
Casa Matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Capital suscrito	lbs.	cts.	1.000,000
" realizado	"	"	500,000
Fondo de reserva	"	"	150,000

Agencia en Montevideo, calle Cerrito 187
SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Londres:	English Bank of Rio de Janeiro, Limited.	Amberes:	H. Albert de Bary y Ca
"	Limited y London Joint Stock Bank.	Italia:	Banca Generale
Paris	Heine y Ca.	Portugal:	Banco de Portugal.
Hamburgo:	J. Berenberg Gossler y C.ª	Nueva York	Chas M. Fry.
Burdeos:	Soula de Trincaud La Tour y Ca.	Nueva Orleans:	State National Bank.
		España:	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Da tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc. ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3	%
" " á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" " á plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " 90 "	5 1/2	"
" " " 6 meses	6	"

William Maitland Heriot, Gerente.
n317e19perm

TESOL

Marca registrada — Marca registrada

MARCA REGISTRADA.

El mejor, mas puro, mas aromático, y el mas acreditado de los tees.
En cajones con latas surtidas de: 1/4 1/2 y 1 lb. y de 3, 4 y 6 lb.
Suelto en bultos de 20 lib.
Tambien la acreditada marca Britannia. En cajones con latas surtidas de 1/4 1/2 y 1 lib. y de 2 y 3 lib.
Envases aparentes para familias conforme el uso de Inglaterra.
Estos son los tees de mas venta en la América del Sud.

LOMBARDINI Hons.
Unicos introductores en la República Oriental del Uruguay
MONTEVIDEO
o19 n. 1364 perm.

DROGUERIA POR MAYOR
Rey y Falco
Artículos despachados y en depósito
Veneno para cueros
114—18 DE JULIO—114
Montevideo
851 perm.

DIQUE MAUÁ

Recibe buques calando hasta 15 piés. Los de ménos de 8 piés de calado, á precios reducidos.

El dique cuenta con talleres para cualesquiera reparación de máquinas, casco etc. de buques, tanto de fierro como de madera.

Tiene, además, buzos profesionales al servicio del público, á precios acomodados.

Para tratar, en la Gerencia del Gas, calle Uruguay núm. 18 (Altos). n878perm.

LUSIARDO Y COMPAÑIA
ADORNISTAS
Calle Andes 220, entre 18 y San José

ADORNOS para bailes y banquetes.
SE ALQUILAN galería con cenefas de seda, y de ropa, cortinas y espejos.
ALFOMBRAS de paño punzó y de tripe, de todos tamaños, banderas, toldos, sillas, juegos de sala, pianos arañas á kerosene, lámparas, escudos de diferentes naciones.
SE ADORNAN salas, salones y patios, tanto en la ciudad como en campaña.
El encargado de los adornos es el decano de los adornistas, *Benito Lusiardo*.
Teléfono La "Uruguaya" 923. 1123perm.

AGENCY
Company of Uruguay Limited
213—CALLE PIEDRAS—213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero en cualquier cantidad al 9 o/o sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociación comercial ó financiera
Ocurrir al gerente: *W. Murray Wilson.*
Agente por:
The River Plate Trust, Loan Agency C.º, Lim.
The Mortgage C.º of de River Plate Lim.
ag17n1009pte. m

CARRAU Y C.ª
123—ZABALA—123

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Esta casa da giros Á LA VISTA y espide carta de crédito para cualquier punto de la Península, Islas Baleares ó Islas Canarias.

CIGARROS HABANOS
Depósito de tabacos habanos de las mas acreditadas marcas. n. 13 perm.

HONORIO PEREIRA Y JOSE R. GOMEZ
PROCURADORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de campos fincas, terrenos, urbanos, etc.
Minas, calle 18 de Julio núm. 218.
m.20-n.474-6meses.

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

ACONCAGUA	4112	ton.	MAGELLAN	2856	"
ARAUCANIA	2877	"	ORUBA	6184	"
BRITANNIA	4132	"	PATAGONIA	2866	"
GALICIA	3829	"	POTOSI	4267	"
JOHN ELDER	4182	"	SÓRATA	4059	"
OROTABA	6181	"			

EL MAGNIFICO Y RAPIDO PAQUETE INGLÉS
OROTAVA
Todo iluminado á luz eléctrica
Capitan: W. Waddilove
Saldrá el 19 de Diciembre de 1889
PARA
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA

Para otros informes, ocúrrase á
WILSON SONS & Co. LIMITED
Agentes en
MONTEVIDEO — Calle Solis, 55. | BUENOS AIRES — Cangallo 326 n/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicente, C. V.
Núm. 289 E. 12—perm.

Companhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes

EL NUEVO Y ESPLÉNDIDO PAQUETE BRASILERO
Rio de Janeiro

Saldrá el 5 de Enero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Fancisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto-Grosso
Salidas el 15 de cada mes
PAQUETE
Ladario

Saldrá el 15 de Enero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.
Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.
Por informes dirijirse á la agencia de Enrique St.
129—CALLE PIEDRAS—129
n.4perm.

Doctor B. Cuenca
MÉDICO CIRUJANO

Se dedica esclusivamente á la asistencia de Partos, y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras.
Horas de consulta de 1 á 3.
Consulta gratis para los pobres, los Mártes y Sábado, de 4 á 5.—Teléfono "La Uruguaya".
105—CALLE 18 DE JULIO—95
o24n1313perm.

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm 109. 136perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí núm 229. f.8-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm.192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 856-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO OHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingo 145. omicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero. Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Colon 123. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista Calle Uruguay núm. 242. 111-perm

SILVA é IRMAOS—Ecritorio. calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales—Mercedes núm. 171. a26

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH AND
MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£ 3.600.000
" suscrito	" 2.500.000
Fondos y Reservas	" 6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital £ 11.000.000
El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.
Agencia inglesa de seguros de
N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No.19—perm.

Doctor Vidal y Fuentes
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Cuareim número 197, j25n933perm

RECIBOS DE ALQUILER
Se venden
EN ESTA IMPRENTA

Almidonería Oriental
DE
CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extrangero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.

Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.

El señor Avelino G. Buela, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta. n.235e10

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARAS—147

ABONO PARA 1890

La Saison (Estación), edición económica por año $ 1.50.
La Saison (Estación), edición de lujo, por año $ 3.00.
El Salon de la Moda, edición de lujo por año $ 4.00.
La Elegancia Porteña, por año $5.00.
Los pedidos de suscriciones deben hacerse antes del 25 de Noviembre.
No se atenderá pedido que su importe no sea pagado adelantado.
Librería, papelería, tipografía y encuadernación
Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

Doctor G. Rodriguez Gallego
MEDICO CIRUJANO
Ha establecido su consultorio en la calle Soriano núm 02.
Consult s de 1 á 3 p. m.

REMATES

M. Garcia de Zúñiga

[J]UDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Venta, frente á la Bolsa de Comercio—De un terreno de 1250 varas cuadradas, compuesto de 25 varas de frente al Norte sobre la calle Joanicó, (Villa de la Union) por 50 varas de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de la Paz—y 50 varas de la calle 18 de Julio lindando con propiedades de los doctores Aramburú y Capbheurat. Se puede fraccionar en 4 solares magníficos de 12 1|2 varas de frente por 25 varas de fondo, formando una esquina.

EL LUNES 30 DE DICIEMBRE, á la 1 p.m. por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno dictada en las actuaciones promovidas por doña Matilde Jiménez de Picaso, sobre cobro de un crédito hipotecario que le adeuda la suc. de don Joaquin Reyes, se procederá á la venta frente á la Bolsa de Comercio, por asistido del Actuario y Aguacil del Juzgado, de la fraccion de terreno arriba espresada, al mejor postor quien deberá oblar en el acto el 5 por ciento procuento de la venta á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Los antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Juzgado, calle Buenos Aires.—Otros informes: Buenos Aires 254 de 3 á 4. D21 n14 72-v.230.

R. Tojeiro

Importantísimo remate de 9 preciosos solares.—¡A plazos! ¡A plazos!—Una tercera parte al contado, una tercera parte á 3 meses, una tercera parte á 6 meses—Por cuenta y órden de la Sociedad Inmobiliaria, quien los mandó vender por lo que dén.

A LA MEJOR OFERTA

Terrenos sumamente centrales, donde ya nadie vende á plazos y con frentes á las importantísimas calles de

Cerro-Largo, Orillas del Plata, Gaboto y Yaro

Calles todas empedradas, con tranvay, lindando con la gran Estación del Ferro-Carril á Minas, á una cuadra de la gran calle Sierra y por consiguiente del gran paseo denominado Parque Nacional que la Municipalidad vá á construir por su cuenta sobre las calles Sierra, Cerro Largo etc. para cuyo efecto ya tiene los planos.

9 solares cómodos

con 3 valiosas esquinas

Solares todos muy cómodos y bien divididos al alcance de todos los bolsillos y los que dentro de poco tiempo valdrán un potosí.

El domingo de Noviembre

Sacrificaré por cualquier oferta pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 parte á 3 meses y 1|3 parte á 6 meses los 9 importantes solares que dejo anunciados, los que por sus pequeñas áreas y excelente subdivisión, se prestan para todos los bolsillos, habiendo entre ellos tres importantes esquinas.

Dada la importante posición que ocupan y la garantía que ofrezco de vender por cualquier oferta—evitan gastos hondos útiles, máxime cuando se encuentran rodeados por la gran estacion del ferro-carril á Minas—y el gran paseo denominado Parque Nacional que la J. E. A. vá á construir allí y estar demás rodeados por los tramvías de á dos vintenes, todo lo que demuestra lo central que se encuentran la gran importancia á que están llamados.

TITULOS GARANTIDOS

Y para revisarlos, recibir planos y más informes ocurrir al rematador, calle Paysandú núm. 179.

Todo comprador oblará el 10 ojo el imorte de compra y en garantía de ésta. n15n°1384-v24

R. Tojeiro

Sencional remate

DE 8 PRECIOSAS QUINTAS

En la gran calle Monte Caseros pasando el Barrio de La Comercial é inmediato á la esquina Figurita—Una de las mas principales arterias pues naciendo de la calle Sierra sigue hasta Maroña.

EN UNA PALABRA

El ex-paraiso terrenal

QUE FUE DE D. FLORO LACUEVA

Dividido hoy en 8 preciosos edenes por el sindicato comprador á mi mismo hace algunos meses y que por liquidación del mismo semando á vender á la mayor oferta.

A PLAZOS A PLAZOS

Sin interés

Con dos hermosas casas, grandes verjas á los frentes—Envidiables arboledas de riquísimas frutas—Sombra y grandes parrales todo lo que constituye en verdadero paraiso, llamado á ser dentro de poco tiempo un emporio de riqueza—Pues solo se necesita para ello que la Compañia Nacional de C. y O. Públicas divida en solares la gran zona de tierras que tiene rodeando esta quinta lo que hará inmediatamente de que se construyan empedrados que se están haciendo y que ya alcanzan hasta la Figurita.

ENTIENDASE BIEN

8 preciosos edenes

PARA REPOSO DE LOS JUSTOS

POR DONDE PASA EL FERROCARRIL Á MINAS

CASI ESQUINA A LA DE FIGURITA

Antes de llegar á la calle Larrañaga donde la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas ha dividido una área igual á la que ofrezco en venta en lotes pequeños y está sacando los precios que quiere.

El domingo 19 de Enero á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé á la mayor oferta por lo que den y á plazos las 8 importantes quintitas ya formadas, con casa, arboledas, gran verjas en los frentes, etc. y divididas del modo siguiente:

Lote núm. 1—Frente á Monte Casero, 67 varas 47 cts. por 206 varas 29 cts. de fondo en este lote entra en su área la casa principal sobre la calle Galpones etc. y una pared de ladrillo en todo su costado Oeste, gran porton y verja todo de fierro, árboles, parrales etc.—Es una verdadera mancion para reposo y recreo.

Lote núm. 2—Frente á Monte Caseros 38 varas 54 centímetros por 206 varas 29 cts. con gran verja al frente y porton de fierro, riquísimas aboledas, parrales etc.

Lote núm. 2, 4, 5, 6, 7, 8—Iguales al anterior con solo diferencia que en el lote 7 entrá otra gran casa

CONDICIONES DE VENTA Y PAGO

La venta se hará empezando por el núm. 1 con opción á todo el resto de la quinta si así lo solicitaran los interesados y el pago se efectuará mitad al contado y el resto á 6 meses sin interés debiendo el mejor postor por cada lote oblar 10 o/o sobre el importe de compra y en garantía de esta garantiendo el título á satisfaccion del Escribano que nombrará el comprador.

Por planos y demás informes ocurrir al Rematador calle Paysandú núm. 179. D.23n.°1466V19E

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina á Piedras

DE 1,000 CUADRAS

DE CAMPO SUPERIOR

Alambrados y propias para agricultura ó invernadas

SITUADO EN LA JURISDICCIÓN DE

LAZCANO

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Antes departamento de Maldonado y lindando con el arroyo del Ceibo por el Sud, por el Norte con el arroyo Estero de Pelotas, y por el Oeste con don Leonidio Pereyra, teniendo abundantísimos montes, grandes aguadas de superior tierra para labranza y libro de piedra.

El miércoles 8 de Enero

A LA 1 Y 1|2 DE LA TARDE

Y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras remataré á la mejor oferta y dinero de contado, este campo de superior calidad en pasturas tierras, todo alambrado con maderas de ley y á cinco hilos y con inmensos montes.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará el 10 ojo sobre el importe de compra y en garantía de ésta.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle Paysandú núm. 179. D19n1480v8Enero1

R. Tojeiro

EL MAS NOTABLE Y VALIOSÍSIMO REMATE

De propiedades

Las mas grandes, centrales ó importantes fincas que se han puesto en venta hasta hoy—¡A la mejor oferta!—¡Sin base y

¡Á PLAZOS! ¡Á PLAZOS!

EN EL CORAZON DE MONTEVIDEO

FRENTE A LA PLAZA CAGANCHA

Á LA

¡CALLE QUEGUAY!

Y á la calle San José

Propiedades verdaderamente magestuosas por su arquitectura moderna, gran tamaño, pues cada propiedad tiene dos importantes frentes y encierran cada una 4 hermosas, cómodas y confortables casas de familia donde todas las exigencias están llenadas, y 2 grandes almacenes con grandes zótanos á lo que es igual decir que cada propiedad representa 6 casas con 2 frentes cada una de 20 varas por 40 varas de fondo una pingüe renta y un capital que se multiplica año por año.

Arquitectura moderna y elegante

A 31 metros de la calle 18 de Julio y lindando con la gran propiedad de 3 frentes que está haciendo construir la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y cuyos frentes son á la calle 18 de Julio, Queguay y Plaza Cagancha, y con la no menos hermosa propiedad esquina á San José y Queguay que hace construir el señor Deluchi la que tambien hace cruz con el palacio del ex-ministro de hacienda don Antonio M. Marquez.

Atención señores capitalistas

A estos importantes y bien construidos palacetes que ocupan la posición mas elevada de toda la ciudad y el paraje de mayor importancia por los grandes edificios tanto públicos como particulares que se han construido y se están construyendo en la gran plaza Cagancha ó sea lo verdadera cresta de la ciudad de Montevideo.

DOS VALIOSOS EDIFICIOS

¡¡Representando 12 casas!!

Las mejores mas bien situadas, construidas con elegancia, y comodidad, pues cada casa contiene 10 lujosas piezas, cuarto de baños, cocina y todas las demás comodidades, gas, aguas corrientes, grandes escalinates de mármoles, pisos pino de tea contramarcos, puertas exteriores de cedro, celosías intramensos sótanos, en una palabra casas perfectamente bien construidas sin dejar nada que desear al mas exigente y todas ellas trabajadas con materiales de primer órden y tirantería dura del Paraguay.

El Jueves 9 de Enero,

A las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación remataré estas notables propiedades con órden terminante de venderlas á la mejor oferta y por lo que den pagaderas 1,3 al contado- 1,3 á 4 meses y la otra 1|3 parte á 8 meses. D.19 n.° 1487-v9E

R. Tojeiro

DE UN IMPORTANTISIMO

TERRENO

37,755 varas

ENTRE LA

Union

Y

Maroñas

En la misma terminacion del Tramway á Maroñas y lindando con la quinta del doctor Magariños Cervantes, terreno alambrado y con grandes edificios ocupados actualmente por un horno de ladrillos y antes de llegar á las quintas del doctor Ramirez Hipódromo. Stuis, todo lo que hace que ese paraje sea de los mas concurridos y deliciosos, debiendo tenerse presente que allí no se vende sino pequeños solares, pero no en grandes áreas, como esta.—Ojo pues y visitarlo!

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL DICIEMBRE á la 1 y media de la tarde, remataré á la mejor oferta sin base y por lo que dén, y dinero de contado, este precioso lote de terreno propio para la subdivision en solares, por lo que llamo la atencion de los especuladores en tierras á quienes puedo garantir que tengo órden de quemarlo por lo que quieran dar.

En el terreno y dentro de cercos con antiquísima posesión hay más de 5,000 varas fiscales, las que se le regalarán al comprador para que la aproveche en las calles que quiera hacer abrir, previniendo que este precioso terreno es casi todo frente, ganando un alquiler de 40 pesos mensuales bien garantidos.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará el 10 ojo sobre el importe de compra y como garantía de esta.

Para más informes ocurrir al rematador, calle Paysandú núm. 179. d19n1484v26.

R. Tojeiro

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

DE UN

Importantísimo terreno

¡CON VALIOSAS CANTERAS!

32,150 varas cuadradas

Con frente al Este camino Carrasco entre la Unión y Buceo y lindando al Oeste con la sucesión Basañez, hoy Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, al Norte con don N. Richero y al Sud con las canteras de adoquines que se estan trabajando de don Agustin Parodi, E. Pascual y José Vecino, é inmediato al tramvia del Buceo y Unión.

El de Diciembre

A LA 1 Y 1|2 DE LA TARDE

Debiendo tener lugar el remate en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina á Piedras.

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

Remataré á la mejor oferta y por cualquier precio pagadero 1|3 parte al contado, 1|3 parte á seis meses y la otra tercera parte á 12 meses sin interés y con órden terminante de su propietario de vender, entrando en las 32,150 varas 2 edificios de material con techos uno de tejas francesas y otro de zinc, con varias piezas y cocina separada, árboles dos magníficas é importantes canteras de piedra para adoquines ya abiertas y en las cuales se han hecho millones de adoquines.

Como situacion por estar entre las calles de la Union y al Buceo, el inmejorable y de gran porvenir pudiendo el comprador desde ya sacar pingues resultados del terreno, alquilando ó explotando por cuenta propia las canteras y arrendando el terreno para los verduleros.

TITULOS GARANTIDOS

Y el mejor postor oblará el 10 ojo del importe de la compra y en garantía de esta.

Por planos, escrituras y mas informes, ocurrir al rematador, calle Paysandú núm. 179. d.19-n-1483-v-26

Enrique P. Torres

De una linda chacra ó sean 10 cuadras de terreno, alambradas y con edificios—Con fondos al Arrollo del Pantanoso—Camino por medio con la Tablada y frente tambien á otro camino público—Entre las estaciones de Colon y Sayago.—Precioso lote; único por sus condiciones todas y su posicion—Al mas alto precio—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 DE ENERO, á la 1 1|2 empezaré la venta en la Bolsa de Comercio á la mas alta postura dinero de contado esta hermosa como bien situada chacra compuesta su área de 10 cuadras mas ó menos, alambradas con edificios y demas mejoras. La situacion de ella no puede ser mejor pues se encuentra ubicada entre las Estaciones de Sayago y Colon y con frente á dos importantes caminos y frente tambien á la Tablada. Con gran costa de arroyo y agua permanente Es una buena chacra en donde puede establecerse una cabaña, viñedo ó tambien una quinta de recreo á las puertas de la ciudad á quince minutos el tren.

Hay que visitarla para darse mejor cuenta de ella.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía la suma de 150 $.—Mas informes al rematador Rincon 242 á 246. D21 n14 90 v27.

Enrique P. Torres

De 4 buenos carros de Playa con sus mulas correspondientes, todo en perfecto estado, prontos para trabajar, y mas 2 mulas mansas de tiro—Al mejor postor—La venta tendrá lugar en

El domingo del corriente, á las de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, y en lotes, lo siguiente:

4 carros de playa en perfecto estado.

14 mulas mansas de tiro, en buen estado, todo pronto para trabajar. La entrega se hará en el acto.

Mas informes al rematador Rincon 242. d18n1380

Enrique P. Torres

De una linda casa con jardin—Con toda clase de comodidades, cochera, caballeriza, etc.—En la calle Oeste núm. 64.—En lo mas central y valioso.—Pocitos.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 29 del corriente mes á las cuatro de la tarde, venderé por ausentarse su dueño del país, al mas alto precio, dinero de contado, esta cómoda como linda propiedad, con toda clase de comodidades, situada en la parte más céntrica del pintoresco pueblo de los Pocitos, á propósito para pasar la presente estación de los baños. Su terreno consta de 28 varas de frente por 50 varas de fondo, conteniendo 5 hermosas piezas, inclusive, un gran corredor de 9 varas, pintado todo al fresco, despensa, cocina, letrina, gallinero, algibe, pozo con pileta con bomba para el lavado de ropas, y demás comodidades para familia. Está toda cercada de material. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía la suma de 150 pesos. Escuso mas detalles, visítese. Por informes al rematador Rincon 242 á 246. D12n1474v 29.

Enrique P. Torres

Judicial—De todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas pertenecientes al concurso formado á don Pedro Puig, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno y á pedido del Sindicato del Comercio—En mi casa Rincon 242 á 246.

El jueves 9 de Enero á las 12 en punto daré principio á la venta á la mas alta postura por órden del señor Juez L. de Comercio y á pedido del Síndico del Concurso formado á Pedro Puig, de todas las existencias que constituian el almacen de comestibles y bebidas consistentes en loza, cristales, bebidas conservas, velas, aceite, mesas, taburetes jabon y demas artículos á la vista que no se detallan por su mucha extension.

Recomiendo puntualidad. d27n1510v9e.

Enrique P. Torres

De un lindo y elegante breck—Con asiento para 8 personas completamente nuevo—Una yunta de caballos buenos, pelo tostados y arreos para los dos caballos—Una volanta de dos asientos y arreos nuevos para un caballo—Venta al mejor postor—En la Bolsa del Comercio.

EL JUEVE 2 DEL MES DE ENERO, á la 1 1|2 empezaré la venta al contado y al mejor postor, de un lindo breck nuevo, con asiento para 8 personas, una yunta de caballos pelo tostados y arreos para dos caballos.

Una volanta de 2 asientos y arreos nuevos para 1 caballo.

La entrega se hará en el acto. Mas informes al rematador Rincon 241. d27n1513v2e

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen calle núm. En la Villa del Cerro—Pertenecientes al concurso Pedro Espandaburo, consistentes en armazones, mostradores, balanzas, comestibles, bebidas, loza, cristaleria, conservas y demas artículos á la vista—Al mejor postor.

El Mártes 7 del mes de Enero á las 12, empezaré la venta en el local arriba espresado, al mejor postor, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio de 2.° turno, de todas las existencias del mencionado almacen, cuyo detalle se omite por su gran extension. Recomiendo puntualidad. d27n1512v7e.

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De todos los buenos muebles pertenecientes á los intestados Juan Montaldo y R. Delorenzi, consistentes en un juego de dormitorio y otros muebles—En mi casa Rincon 242.

El lúnes 13 del mes de Enero á las 12 y 1|2 empezaré la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, al mejor postor y dinero de contado de cantidad de muebles y demás artículos pertenecientes á los citados intestados.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil, venderé los bienes pertenecientes á la intestada Cármen Calmarino consistentes en alhajas y cantidad de ropas. d27n1509v10e.

Enrique P. Torres

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN

Depósito de cereales

Existentes en la calle Goes núm. 24

Consistentes en 22 fardos de pasto, 12 fanegas de maiz, 12 1|2 id de trigo, una máquina para limpiar maiz, una id para trigo, 400 bolsas lona vacias, balanzas etc., como tambien 2 roperos de nogal, 2 cómodas, 2 escritorios, lavatorias, mesas de luz, sillas y demás bienes existentes en el local arriba indicado y pertenecientes á la sucesion del intestado Gaspar Roqueta—Ventas al mejor postor.

El viernes 10 del mes de Enero, á las 12 1|2 en punto empezaré la venta dinero de contado y al mas alto precio por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, de todos los bienes arriba mencionados, cuyo detalle omito por su mucha extensión. Recomiendo puntualidad. d27n1511v10e

Enrique P. Torres

NOTABLE REMATE

De la hermosa y central casa

CALLE COLON NUM. 129

ENTRE 25 DE MAYO Y WASHINGTON

Soberbio lote

NO HAY NI PUEDE

Ofrecerse nada mejor

12 varas de frente por 52 de fondo—Posición central y valiosa—Venta al mas alto precio—Sin base ni reserva alguna.

El viernes 3 de Enero á las 4 de la tarde, empezaré la venta por órden de su propietario, dinero de contado y al mas alto precio de ésta central como valiosa propiedad, edificada en terrenos de 12 varas mas ó menos de frente, por 52 varas de fondo, cuyas comodidades son como siguen:

9 hermosas piezas bajas, 1 alta, 2 patios de mármol, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, un patio con gran jardin, pintada toda al fresco, cielos rasos y demas. En una palabra un soberbio edificio. Téngase presente que esta propiedad, produce el magnífico alquiler mensual de 100 $.

Creo por demás innecesario el entrar á recomendar á la gente de dinero la magnífica oportunidad que les ofrezco, vendiéndoles una valiosa propiedad, distante pocas varas de nuestra principal calle 25 de Mayo.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía de su oferta la suma de 500 $. Por mayores detalles al rematador Rincon 242. d27n1514v3e

Enrique P. Torres

3 centrales solarcitos

A PLAZOS

DONDE NADIE VENDE

En el corazón de la ciudad

TRES TASITAS DE PLATA

Al alcance de todos

Cada uno de 10 varas de frente por 23 de fondo mas ó menos

CON GRANDES E IMPORTANTES MEJORAS

PRONTOS PARA EDIFICAR

¡¡Atención aquí!!—A pagar 1|2 al contado y 1|2 á 6 meses de plazo sin interés—Nada mas central y valioso—A 6 cuadras de la plaza Libertad, en la calle Curiales entre las de Uruguay y Paysandú, á 50 varas de las calles Yaguaron y Egido, únicos por edificar en esa cuadra con tres tranvías á la puerta, rodeados y linderos de hermosos edificios.

EL LUNES 6 del mes de Enero, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio y en la forma y plazo anunciado, esto es, una mitad al contado y el resto á 6 meses, sin interes, estos 3 lindos como centrales solares con grandes mejoras, ubicados como se vé en la parte más céntrica y valiosa de la Ciudad. El área de cada uno es de 10 varas de frente al Oeste á la calle Curiales por 23 varas más ó menos de fondo. Varas cuadras de cada uno. 230 más ó menos. Empedrado, buenos cimientos, pared al frente y los arrimos del costado Sud, todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

Tengan presente la posición central de estos solares, sus áreas, y en conclusión las liberales condiciones de pago.

Creo inútil y por demás entrar en mayores detalles. El comprador dará en garantía la suma de 30 $ por cada solar. Mas informes al rematador. Rincon 242. D23n.1530v3

Enrique P. Torres

JUDICIAL—De todas las existencias del gran depósito de vinos y demás bienes existentes en el camino 8 de Octubre núm. 63 y 65, pertenecientes al concurso de Pedro Blanchard—Venta al mejor postor.

EL SABADO 11 del mes de Enero á las 12 en punto empezaré la venta por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, dinero de contado y al mejor postor de gran cantidad de botellas de vino Jerez, 200 damajuanas nuevas vacias, bocoyes, bordalesas con vino de sidra, armazones, mesas y demás que están á la vista y que no se detalla por su mucha extensión.

AL MISMO TIEMPO

Un caballo de tiro y arreos. D28n.1527v11Ero.

Enrique P. Torres

Judicial — De todas las existencias de la barbería y peluquería perteneciente al concurso de Antonio Boni—En mi casa Rincón 242 á 246.

El lúnes 13 del mes de Enero á las 2 en punto empezaré la venta por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno dinero de contado y al mejor postor de gran cantidad de extractos finos, jabones, polvos de arroz y oriza, armazon lavatorios, sillones mesas y demás artículos que estarán á la vista, cuyo detalle se omite por su mucha extensión. Recomiendo puntualidad. D.28 n.° 1518v13.

Enrique P. Torres

DE 200 ACCIONES

DEL

BANCO TRASATLÁNTICO

DEL

Uruguay

Al mejor postor

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El sábado 28 del corriente á la una y media en punto

Venderé al mejor postor por la ejecucion de la garantía de un vale, y órden y cuenta de quien corresponda, 200 acciones del Banco Trasatlántico del Uruguay, de valor de 100 pesos cada una.

La entrega se hará en el acto. D28n.1616-v.28.

Enrique P. Torres

De un precioso solar DE TERRENO

EN LA CALLE 18 DE JULIO

ENTRE

Victoria y boulevard Artigas

MAGNIFICA POSICION

Rodeado de muy buenos edificios

Con trenvía al frente—Precioso lote—Al alcance de todos—Venta al mejor postor—Por ausentarse su dueño del país.

El domingo 5 de Enero á las 4 de la tarde venderé dinero de contado y al mejor postor, este lindo como bien situado solar, compuesto de 10 metros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por 31 metros 87 centímetros, de fondo. Empedrado vereda y cerco pago.

Títulos garantidos

Creo que dada la situación de tan lindo solar, se hacé por demás é inútil mayor recomendación, tanto mas cuando se trata de vender solares con frente á la gran calle 18 de Julio. Recomiendo puntualidad.

El comprador dará en garantía 100 pesos. Mas informes, al Rematador—Reconquista 252. D.28 n.° 1519 v.5E.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa de comercio en el ramo de zapatería y zuequería situada en la calle Andes núm. 168 á 172.

El lunes 30 de Diciembre á la 1 p.m. venderé en remate público y al mejor postor por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons en los autos seguidos por doña Dolores Perez contra don Leon Laterza todas las existencias de dicha casa como ser: botines, zapatillas, zuecos, cueros de cabra, búfalos, charoles, armazones, hormas y gran variedad de artículos que omito por su extensión. La venta tendrá lugar en la misma casa Andes 172 á 178. Por mas datos Misiones 106. Teléfono La Cooperativa 1518. d20n1490v30

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA LINDA

CASA

TASACION BAJISIMA

EN 4314 PS. 03 CTS.

2|3 partes 2876 pesos 02 cents.

UNA BUENA CASA

Situada en la calle Olimar núm. 11

HOY ES EL PUNTO MAS CÉNTRICO

DE LA CIUDAD NUEVA

5 piezas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, magníficos parrales y demás comodidades.

VENDERÉ LA FINCA DESCRIPTA

El miércoles 15 de Enero

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

AVISO - ALMONEDA

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el día 13 de Enero á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en *Remate Almoneda* por el martillero público don José M. Silva y Antuña con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado de una finca y terreno en que se halla construida, sita en la calle de Olimar número 11, edificada en un terreno de una extensión superficial de 189 metros 60 decímetros cuadrados. Dicha finca que es de propiedad de don Gerardo Nogueira ha sido tasada en la suma de 4314 pesos 03 y se manda vender en los autos seguidos contra dicho señor Nogueira por don Manuel Bastos por cobro de pesos, se previene que la venta se verificará por oferta que llegue á las 2|3 partes de la tasación referida y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del importe de venta y los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria Cámaras 124.—Montevideo, Diciembre 28 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.—Por mas datos, Misiones 106.—Teléfono "La Cooperativa". d28n1521v15e.

Jaime Maeso

EN LA CALLE

GOES

Y

LARRAÑAGA

50 solares

Frente á las quintas de los señores Crispo Brandis, Villegas Zúñiga, Moreno y otros

CON EL TRAMVIA ORIENTAL

AL FRENTE

PRECIOSA ALTURA

Hermosos solares

Pagaderos cada uno con

20 PESOS MENSUALES

O al contado en acciones de la Compañia Nacional á la par.

Sea grande ó chico el solar tenga ó no edificio ó arboleda

Medítese un poco en la importancia de estos solares, tan centrales como hermosos, rodeados de grandes quintas y distante apenas 15 minutos de la ciudad, y se tendrá una idea de la conveniencia de este liberal y notable remate.

50 SOLARES

Que venderé á cualquier precio

PAGÁNDOLOS Á RAZON DE

20 pesos mensuales

O al contado en acciones de la Compañia Nacional á la par.

El domingo 29 de Diciembre á las 2 de la tarde.

Salida de trenes calle Andes esquina 18 de Julio á la 1 y media de la tarde.

Recuérdese que la calle Goes es una verdadera arteria cuya importancia todos reconocen, que la calle Larrañaga se encuentra en iguales condiciones.

Recuérdese que estos solares están á un paso de la ciudad, que tienen á su alrededor gran número de preciosas quintas y que tienen un seguro porvenir despues de recordar todo esto nadie dejará de asistir á este notable remate en el cual ofrezco lindos lotes pagaderos solamente á razon de

20 pesos mensuales cada lote

Hay grandes obsequios para la concurrencia, ademas de otras fiestas.

Es necesario aprovechar porque solares como estos y en estas condiciones no se ofrecen todos los días.

Cada comprador consignará 15 pesos. d18n1492v23.

Jaime Maeso

De la gran casa de renta

Calle Isla de Flores 213

ENTRE

Las de Yi y Yaguaron

GRAN FRENTE

Y

MEJOR FONDO

Lo mejor que se ha puesto en remate,

COMO CASA DE RENTA

PAGADERA

EN ACCIONES

DE LA

Compañia Nacional

DE

CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

A la par

EL VIERNES 3 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicacion de la grandiosa y productiva casa de renta, situada en la calle Isla de Flores número 213, entre las de Yaguaron y Yí y compuesta de gran número de piezas grandes, patios, piletas, caños maestros, aguas corrientes y demás comodidades.—No hay mejor colocacion de dinero que ésta, tanto mas cuanto las condiciones de venta son tan liberales.

Como colocación de capital es una especialidad.

Puedo asegurar que no hay mejor colocación que ésta.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 pesos.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. d28n.1523 v.3.

Jaime Maeso

PAGADEROS

EN ACCIONES

DE LA

COMPAÑIA NACIONAL

DE

CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Grandioso remate

DE

680,000 varas

DE TERRENO

EN EL

Miguelete

68 CUADRAS

CUADRADAS

A LAS PUERTAS

DE LA

CIUDAD

El mártes 7 de Enero

EN EL

VESTIBULO

De la Bolsa de Comercio

Á LA 1 DE LA TARDE

A 35 minutos de la ciudad

PAGADEROS

En acciones á la par

DE LA

COMPAÑIA NACIONAL

Léase el detalle exácto de su ubicación, para darse una idea de su importancia.

Terreno situado al Norte del arroyo Miguelete en este Departamento, compuesto de 68 cuadras cuadradas contenido en la línea del N. E. por donde linda con el camino Tudurí 1354 metros 60 centímetros en la línea del S. O. sobre el camino Sayago, 1783 metros 104 centímetros, y en la del S. E. colindando con las quintas del doctor Reus, Barreto y otras, camino del Peñarol por medio, 13 metros 80 centímetros y 343 metros 40 centímetros al N. O. con el pueblito Garibaldi equivalente á 50 hectáreas 17 áreas 50 centímetros y 8 decímetros.

Esta valiosa fracción á un paso de la ciudad está rodeada de valiosas quintas y muy próxima al tranvía que llega hasta la esquina Millan y Artigas. El terreno á venderse, por su forma perfecta se puede subdividir en solares fundándose un gran barrio, pues precisamente está encuadrado en un gran rádio, ocupado por las quintas de los señores Herrera, Reus, Mendilaharzu, señores Deluchi, Casaravilla, antigua quinta de Herosa, Duplesis, Luis Fernandez y otras Su situación es central, y terreno alto.

Por planos al rematador, calle Uruguay núm. 99. El mejor postor consignará 1009 pesos. d.28n.1524 v7.

Jaime Maeso

A pagar en acciones de la "Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas" á la par

DE LA CASA BAJA

DIVIDIDA EN DOS CUERPOS

Calle San José núms. 63 y 65

Gran casa para producir magnífica renta—Situación central—A una cuadra y media del Palacio de Gobierno y entre las calles Andes y Convención—La ubicación de esta propiedad no puede ser mas valiosa, sobre calles anchas, hermosas, con tramvias y rodeada de casas de comercio y de palacetes.

PAGADERA EN ACCIONES

DE LA COMPAÑIA NACIONAL Á LA PAR

EL SABADO 4 de Enero, á las 5 de la tarde procederé á la venta de esta gran propiedad, con un hermoso frente de 14 varas sobre la calle San José donde está señalada con los números 63 y 65, por 58 varas de fondo, dividida en dos cuerpos de independientes, siendo uno de ellos una cómoda casa para familia y el otro una gran casa de renta, teniendo ambas, aguas corrientes, caños maestros, grandes patios, algibe, y demás comodidades.

Esta central propiedad es de indiscutible importancia, no tan solo por su valiosa ubicación, sinó por su hermosa área.

El edificio está en perfecto estado y produce magnífico alquiler.

No hay nada mejor en la ciudad nueva, calle San José núms. 63 y 65, 14 varas de frente por 58 de fondo, al lado de la casa de Gobierno y de la calle 18 de Julio, rodeada de casas de comercio y palacetes y con tranvía á la puerta.

TITULOS PERFECTOS

Para mas informes ocurrir al rematador calle Uruguay núm. 99.

El mejor postor consignará 400 pesos. d.28n1525.v4

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

De la gran casa

CALLE 18 DE JULIO

Número 484

Frente al gran palacio de Gobierno á construirse

A pagar en acciones de la Compañia Nacional de Crédito

A la par

—NO HAY UN ÁREA POR ALLI

MAS ESPLENDIDO

12 metros 885 milímetros

DE FRENTE

Al gran boulevard

18 de Julio

POR 42 METROS 950 CENT DE FONDO

Lo mas notable que se ha puesto en remate

Y en tan buenas condiciones—Donde nadie vende ni una vara de terreno, por que si hoy vale cien pesos la vara mañana valdrá doscientos pesos la vara.

EL MIERCOLES 8 de Enero, á las 5 de la tarde procederé á la venta de esta valiosa propiedad calle 18 de Julio núm. 434 frente al futuro Palacio de Gobierno, y con frente tambien puede decirse á las calles Constituyente y Santa Lucía pues allí precisamente desembocan esas calles.

Esta propiedad tiene un hermoso frente al Boulevard 18 de Julio, por 42 metros 95 centímetros de fondo, pudiendose subdividir esta gran área y edificarse fácilmente en ella cuatro grandes casas de bajos y altos.

No hay dos opiniones sobre el valor de esta propiedad, verdadera especialidad en su género; téngase presente que está frente al futuro Palacio de Gobierno.

TITULOS PERFECTOS

Para otros informes ver al rematador calle Uruguay núm. 99. d.28n.1526v8.

Jaime Maeso

De dos palacetes

EN LA CALLE

18 DE JULIO

Número 926

GRANDES, HERMOSOS

Y BIEN EDIFICADOS

Por órden y cuenta de la

COMPAÑIA NACIONAL

Valiosas proqiedades pagaderas en acciones de la citada Compañia á la par—Para el que quiera vivir con gusto y comodidades tiene en estas propiedades una especialidad; las casas son nuevas, bien construidas, y su situación no puede ser mejor.

El Juéves 9 de Enero

Á LAS 5 DE LA TARDE

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

No olvidarse de la liberal forma de venta, al contado pagadero en acciones de la Compañía Nacional, á la par.

El mejor postor consignará el cinco por ciento en garantía de su oferta.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. d.28n.1527v.9

Ferrocarril Central del Uruguay

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE SETIEMBRE 1889 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13
	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6	7	10 30	12 30	4 30	5 35	7 40
Bella Vista	6 9	7 8	10 39	12 38	4 37	5 43	7 48
Yatay	6 16	7 15	10 46	12 45	4 43	5 51	7 55
Sayago*	6 26	7 22	10 56	12 53	4 49	6 1	8 3
Colón	6 35	7 28	x11 5	1	x4 55	6 9	8 11
Independencia	6 46	7 30	11 17	1 11	5 4	6 20	8 21
Piedras LL. / S.	6 56 / —	x7 47 / 7 52	— / 11 30	1 20 / —	— / 5 12	6 30 / x6 35	8 30 / —
Progreso*	—	8 6	11 47	—	5 22	6 50	—
Juanicó*	—	8 24	12 7	—	5 35	7 10	—
Canelones	—	x8 39	12 27	—	x5 46	7 25	—
Santa Lucía LL. / S.	—	9 9 / x9 14	— / 1	Domingos y dias de fiesta solamente	— / 6 10	7 57 / 8 8	—
25 de Agosto LL. / S.	—	— / 9 24	1 10 / —		6 20 / —	8 13 / 8 20	—
Isla Mala	—	10 19	—		—	9 18	—
Florida LL. / S.	—	10 55 / x11 25	—		—	10 / —	—
La Cruz	—	12 10	—	—	—	—	—
Sarandí	—	1 2	—	—	—	—	—
Goñi*	—	1 50	—	—	—	—	—
Durazno LL. / S.	—	2 28 / 2 36	—	—	—	—	—
Yí	—	2 50	—	—	—	—	—
Molles	—	3 53	—	—	—	—	—
Río Negro	—	4 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Río Negro	—	—	—	6 5	Domingos y dias de fiesta solamente	—	—
Molles	—	—	—	6 58		—	—
Yí	—	—	—	8		—	—
Durazno LL. / S.	—	—	—	8 14 / 8 22		—	—
Goñi*	—	—	—	9		—	—
Sarandí	—	—	—	9 48		—	—
La Cruz	—	—	—	10 40		—	—
Florida LL. / S.	—	—	— / 7 10	x11 25 / 11 55		—	—
Isla Mala	—	—	7 50	12 30		—	—
25 de Agosto LL. / S.	—	8 5 / —	8 50 / 9 4	— / 1 23		5 5 / —	—
Santa Lucía LL. / S.	—	8 15	x9 14 / 9 19	1 33 / 1 40		5 15	—
Canelones	—	x8 30	9 51	2 10	—	x5 46	—
Juanicó*	—	8 40	10 7	2 25	—	6 4	—
Progreso*	—	9 1	10 25	2 43	—	6 22	—
Piedras LL. / S.	7 43	9 10 / 9 13	10 40 / 10 45	2 57 / 3 1	4 35	x6 35 / 6 38	9 20
Independencia	7 57	9 20	10 54	3 10	4 44	6 47	9 30
Colón	8 7	9 29	x11 5	3 20	x4 55	6 58	9 41
Sayago*	8 14	9 34	11 12	3 26	5 2	7 5	9 43
Yatay	8 21	9 39	11 19	3 33	5 9	7 12	9 55
Bella Vista	8 28	9 45	11 26	3 39	5 15	7 19	10 2
Central	8 38	9 55	11 33	3 50	5 25	7 30	10 12

RAMAL A SAN JOSÉ

	1	3	5 (Lunes y Sábados solamente)	7	9	11	13
			p. m.		p. m.		
25 de Agosto S.	—	—	1 18	—	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	—	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	—	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	—	7 40	—	—

	2	4	6	8	10	12 (Lunes y Sábados solamente)	14
		a. m.				p. m.	
San José	—	6 45	—	—	—	3 45	—
Rodriguez*	—	7 22	—	—	—	4 22	—
Capurro*	—	7 42	—	—	—	4 42	—
25 de Agosto LL.	—	7 57	—	—	—	4 57	—

RAMAL Á MINAS

	a. m.	a. m.	p. m.				
Montevideo	6 30	10 30	5 35	—	—	—	—
Unión	6 42	10 42	5 47	—	—	—	—
Piedras Blancas*	6 55	10 55	6	—	—	—	—
Treinta y Tres	7 4	11 4	6 9	—	—	—	—
Toledo LL. / S.	— / 7 22	11 21 / 11 36	— / 6 27	—	—	—	—
Suárez	x7 34	11 43	6 40	—	—	—	—
Pando LL. / S.	7 43 / 8	12 3 / —	6 54 / —	—	—	—	—
Olmos	8 10	—	—	—	—	—	—
Tapia	8 56	—	—	—	—	—	—
Montes	9 40	—	—	—	—	—	—
Solís	10 15	—	—	—	—	—	—
Minas	11	—	—	—	—	—	—

	a. m.	p. m.	p. m.				
Minas	—	—	2 15	—	—	—	—
Solís	—	—	2 57	—	—	—	—
Montes	—	—	3 36	—	—	—	—
Tapia	—	—	4 22	—	—	—	—
Olmos	—	—	5 4	—	—	—	—
Pando LL. / S.	— / 7 17	— / 2 45	5 10 / 5 25	—	—	—	—
Suárez	x7 34	3 2	5 40	—	—	—	—
Toledo LL. / S.	— / 7 43	3 16 / 3 31	— / 5 54	—	—	—	—
Treinta y Tres	8 4	3 47	x6 9	—	—	—	—
Piedras Blancas*	8 12	3 55	6 17	—	—	—	—
Unión	8 28	4 8	6 30	—	—	—	—
Montevideo	8 40	4 22	6 45	—	—	—	—

NOTAS—N.° 1—Los trenes pararán por señales en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
—N.° 2—Los trenes números 3 y 8 pararán 30 minutos en Florida para que almuerçen los pasajeros.

Ramal á Minas

NOTAS—N.° 1—La Estación Montevideo está situada esquina de las calles Minas y La Paz.
—N.° 2—En Piedras Blancas sólo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
—N.° 3—Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Miguel V. Martinez y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Pedro L. Goldaraz, citándose á todos los herederos y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias con los justificativos necesarios, á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Noviembre 19 de 1889.—*Sebastian E. Segarra*, Escribano. n26n1423-1.3

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Angela Sopetegui, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. D.1n.1437—30p

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez en los autos seguidos por don Juan M. Sosa sobre informacion se cita llama y emplaza á los herederos de don Francisco Zufriategui á sus sucesores á cualquier título, así como el de cualquiera otra persona, que se considere con derechos á la fraccion de terreno sito en el Pantanoso y que linda por el Sud con don Francisco Sillero por el Norte con don Tomás Fenkinson é hijos, por el Este con don Pedro Pellegrino y por el Oeste con el doctor don Angel Floro Costa para que dentro del término de noventa dias se presenten á deducir sus acciones, por sí ó por apoderado constituido en forma bajo apercibimiento de declararse de oficio consumada la prescripcion—Montevideo Octubre 18 de 1889.—*Santiago Seoane*, Escribano Público. o19n1294-90p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Dolores Fortegatto de Calvet y doña Bernarda Zamora de Fortegatto, como herederas de doña Damiana Viana de Fortegatto y doña Mercedes Viana de Lloveras, y estas de la sucesión de don Melchor Viana y doña María Antonia Achucarro, revocando los poderes que le habian conferido las referidas señoras Viana de Fortegatto y Viana de Lloveras, á don Eduardo Vargas, padre, y que éste sustituyó en favor de don Gabriel Orgaz y Pampillon, y que los actos de dominio que se verifiquen sin la intervención de dichos herederos, serán nulos y de ningun valor, sin desconocer por eso su reputación intachable, buen nombre y honradez.—Montevideo, Diciembre 10 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. D. 12 n.°1466

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Pedro Ferraro, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. d22n1474-30p

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno Doctor don Wenceslao Regules se hace saber que de acuerdo con lo solicitado por las sucesiones de don Pedro Cassarino y de don Estevan Francischelli y lo dispuesto en los autos testamentarios de las mismas, habiendo sufrido extravío la primer copia de una declaratoria otorgada en escritura de 18 de Febrero de 1856 ante el Escribano Don Narciso del Castillo por don Estevan Francischelli respecto del condominio que tenia Don Pedro Cassarino en una finca situada en la calle Misiones Nos 46, 48 y 50 antes Nos 16, 18 y 20 y habiéndose también extraviado la primer copia de la partición extrajudicial de los bienes del estado don Pedro Cassarino, autorizada el 17 de Marzo de 1880 por el Escribano don Justino Gonzalez se ha mandado expedir segundas cópias de dichos instrumentos quedando sin valor el efecto las primeras copias—Montevideo 24 de Diciembre de 1889—*Benjamin Pereira*—Escribano público. D25n°1504-15 p.

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ricardo Taladrid á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella por cualquier título comparezcan antes este Juzgado á deducir los derechos de que se crean asistidos dentro del término de treinta dias, bajo apercebimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Montevideo Diciembre 23 de 1889—*Benito Montaldo* Escribano público. D25n1503-30p.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura, de las sucesiones de los cónyuges don José Antonio Moria y D. Antonia Ramos; de sus hijos A. Manuel, Da. Micaela, Da. Antonia y A. Luciana Moria y de su nieto don Fructuoso Torres, citándose á la vez á los que se consideren herederos y acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en formas, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo Diciembre 23 de 1889.—*Justo J. Linares*—Actuario. 3 p-025n1502

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de don Domingo Marella, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. d22n14733p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, y en los autos seguidos por doña Juana de Armas de Rabella y otros solicitando vénia, se hace saber al público que el dia 21 del presente Diciembre de 2 á 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una fracción de terreno sita en la costa del arroyo Solís Chico, en el pueblo de Pando, Departamento de Canelones, compuesta de una área de 40 cuadras, 6064 varas, que lindan por el Norte con doña Telesfora Delgado, por el Sud con don Santiago Delgado, por el Oeste con don J. Ramos y por el Este con don Juan Delgado. Se previene que la venta tendrá lugar en el pueblo de Pando habiéndose comisionado al efecto al señor Juez de Paz de aquel Juzgado, como tambien se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de 205 cada cuadra y que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada, la suma de 200 pesos, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. 4.4n.1443.

EDICTO

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de don Jacinto García Rico; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. d. 18 n. 1478-20 p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Catalina Deccia, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. d21n1475-30p.

AVISO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del articulos 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Etcheverry y don Miguel Etcheverry, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 9 de 1889. *Benito Montaldo*. Escribano Público. n10n1375-90p

AVISO JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y de conformidad con lo que dispone el Código de Minería: se hace saber que en el expediente que ante este Juzgado han iniciado don Cárlos Andre, don Pedro J. Andre y don Pastor Melendez, denunciando una mina de oro en el departamento de Minas situado en campos de don Pedro Lapaz ubicada en Gutierrez 10.ª sección cuya mina corre de Sud á Norte y existe á 30 varas más ó menos del alambrado de don Pedro Toledo al Este y á 60 varas más ó menos de un rancho abandonado situado en el mismo campo de Toledo, se ha ordenado su registro y mandado hacer esta publicación á los efectos del art. 38 del Código citado.—Montevideo, Octubre 30 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. D,27N.1506-3p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez Lo. de Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez y en los autos seguidos por don Juan Labadie contra don Pedro Amorena por cobro de una hipoteca se hace saber al público que el día 29 del corriente Noviembre de 3 á 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle de Buenos Aires número 223 con asistencia del Actuario y Oficial de Justicia se vá á proceder á la venta en pública almoneda de un terreno situado en la Villa del Cerro compuesto de 2000 varas cuadradas; que linda por el Este con la calle Chile, por el Norte con la calle Suecia, por el Sur con doña Sebastian Orge, tasada en la suma de 120 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes y que el mejor postor oblará en el acto de ser aceptada la suma de 150 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil—*Santiago Seoane*, Actuario. n.1356-15p.

AVISO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Nicanor Zaleta y doña Hipólita Valdenegro á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. D5n1450—30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don José Brin, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 29 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. n28n1431

EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1.° turno Doctor Don Domingo Gonzalez se cita y emplaza á los herederos de Don Antonio Nuguet, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos seguidos por Dª Victoria y Don Federico Ferrand contra el citado Don Antonio Nuguet, sobre ejecución de un terreno; bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 6 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. d.19n,1451-3p.

EMPLAZAMIENTO

Comisión Auxiliar de las Piedras

Por el presente se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derecho al solar comprendido en el plano con el núm. 1 de la manzana núm. 49 de este pueblo, cuyos límites son; por el Norte calle del Cármen, por el Sur don Teófilo Betencourt, por el Este la vía del Ferro Carril C. del Uruguay y por el Oeste calle del Ferro-Carril, para que comparezca ante esta Comisión á deducir en el término de 90 dias de la fecha bajo apercibimiento que de no hacerlo, esta comisión procederá como corresponda.—Las Piedras, Noviembre de 1889.—*E. R. Quintero*, Secretario. n21n1306-9p

EMPLAZAMIENTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don Juan Rabi ollo, para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue don Julio Maria Solsona, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. n15n1383-90p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Pedro A. Marquez, para que dentro del término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue don Juan J. Bergallo por cobro de pesos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. d7n1453-30p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la test. D. de Antonio Noda, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. D. 12 n.°1267 30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á D. James Cleminson, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos se le ha promovido ante este Juzgado á nombre de don Enrique Barker bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 15 de 1889.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. n21n14019p.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza para que en el término de noventa dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido los representantes legítimos de la sucesión de don José Morandi ó cualesquiera otras personas que se consideren con derecho de dominio á las siguientes propiedades:

1.° De un terreno ubicado con frente al *Norte* á la calle de "Hocquard" por donde fué construido el empedrado en una estension lineal de *quince metros* haciendo esquina con la calle de "Democracia". 2.° De otro con frente al *Este* calle de "Democracia" por donde se construyó el empedrado en una longitud de *veinte metros setenta decímetros* formando esquina con la calle de "Hocquard", y 3.° de otro con frente al *Sud* calle de "Hocquard" por donde se construyó el empedrado en una de *veinte metros lineales* haciendo esquina con la calle de "Democracia" todo con el objeto de estar á derecho en y ser citado de escepciones en el juicio ejecutivo iniciado por don Aníbal Ferratone contratista público de empedrados por cobro de *trescientos setenta y siete pesos setenta y cuatro centésimos* á que asciende los empedrados de la referencia; y bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quien se seguirá la causa en su rebeldía.—Montevideo, Noviembre 4 de 1889—*Benito Montaldo*. Escribano Público. n.15559

AVISOS

Tram-vía y Ferro-Carril del Norte

Por resolución del Directorio del Tram-vía y Ferro-Carril del Norte, convócase para el dia dos de Enero á las dos de la tarde y en el local de la Compañía Nacional, calle 25 de Mayo esquina 33, altos, con el objeto de resolver sobre la negociación del mismo Ferro-Carril y Tram-vía.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*El Secretario*. d27n1508v2e.

Tram-vía del Este

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio del Tram-vía del Este convócase á los accionistas de la misma Empresa para la Asamblea General que tendrá lugar el dia dos de Enero próximo á las 3 de la tarde en el local de la Compañía Nacional 25 de Mayo esquina á 33 altos con el objeto de dar cuenta de una negociación relativa á la venta del expresado Tram-vía.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*El Secretario*. d27n1507v2e.

Exposicion Internacional

DE

GANADERIA Y AGRICULTURA

SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES

EN ABRIL DE 1890

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, de acuerdo con la resolución adoptada por el Superior Gobierno, con fecha 6 del presente, invita á los señores ganaderos y agricultores para que se hagan representar con sus producciones en la Exposición Internacional de Ganadería y Agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

Para la solicitud de local, datos reglamentarios y demás informes, pueden dirigirse á la oficina de la Asoción Rural del Uruguay, calle Rincón n. 100 altos hasta el 31 del presente.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889—*L. Rodriguez Diaz*—Secretario Gerente. D17n1476v31

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigración.

276-Calle 25 de Agosto-276

Juan N. Cerrazo, encargado del hotel.

SUCURSAL TELEGRAFICA

DE LA

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 27 de 1889.

Se participa al público que desde esta fecha queda abierta la Sucursal de las Empresas "Oriental" y "Platense" en la Bolsa de Comercio, poniendo este centro en comunicación directa con la Bolsa de Buenos Aires.

Desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde se reciben telegramas para la República Argentina, Brasil, interior de la República Oriental y para todas partes del mundo, ya sea vía Galveston, y vía submarina.

Tarifa para estaciones de la República Argentina: escrito en cualquier idioma inteligible, pesos 0.40, 10 palabras.

Nota Importante—La Empresa Platense recomienda al público que cuando los telegramas estén escritos en idiomas extranjeros ó contengan cifras, clasificarlos de *Recomendados*, lo que da el expedidor derecho de recibir del punto de destino de su telegrama un despacho avisándole la hora á que su telegrama fué entregado. Importandolo mismo que un telegrama simple por otras Empresas.

La Administración

El doctor Gallinal

Ha mudado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 454.

CONFITERÍA PARIS

186—18 DE JULIO—186

MANUEL LEDE y Ca.

Por el vapor *Córdoba* ha recibido este establecimiento un completo surtido de bombones y cajas de fantasía.

Para el 25 la Exposición estará abierta y sus muchos favorecedores encontrarán como poder satisfacer sus deseos, así mismo el riquísimo pan de Navidad, turron, torteills y todo cuanto se hace concerniente al ramo.

Helados todas las noches. d22n1496

Fiestas Euskaras

La Comisión Directiva de la Sociedad Euskara invita á las distinguidas familias de esta capital y al público en general para que se sirvan favorecerles con su asistencia á los festejos que celebrará en los dias 5 y 6 de Enero próximo, en el Campo Euskaro, en conmemoración de la fundación de dicha Sociedad.

La Comisión ha transferido esas grandes romerias para esos dias por ser ambos festivos y en razon del tiempo que exije la instalación de la luz eléctrica en el Campo, y otros trabajos, á fin de que ellos se realicen con el mayor brillo y realce posible, y continuen siendo cada vez mas dignas de las simpatías con que las favorece con su numerosa asistencia la culta población de Montevideo—Montevideo, Diciembre 13 de 1889.—*La Comisión*. d22n1497v6e.

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposición están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositaran en el osario.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*La Dirección*. nbre22n1416v30

Dirección de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sud Receptoria de la Seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion estan comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositaran en el Osario.—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*La Dirección*. d.16n1479-3p.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sud Receptoria de la sección dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposición están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 2 de 1889—*La Dirección*. D.3n.1442-3p

Junta E. Administrativa

Minas, Setiembre, 20 de 1889

AVISO

Por el presente se hace saber que han sido denunciados dos cinco terrenos municipales, 2 solares urbanos de 25 varas de frente por 50 de fondo, situados en esta ciudad, en la calle Olimar esquina Matajojo y uno de 25 varas de frente por 50 de fondo en la calle Treinta y Tres esquina Cerro-Largo.

Los que se consideren perjudicados deberán presentarse á esta oficina dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha—P. A.—*A. Ferrés*, Secretario Interino. s. 27 n. 1160 90

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

Este arado es el único de los conocidos hasta hoy, que reune y su liviandad en el tiro, un excelente trabajo. Con él puede romperse tierra con una sola yunta de bueyes, cuando los de otras formas necesitan dos yuntas. Entre las muchas personas que pósecen este arado se encuentran los señores BELERMINDO TEJADA, MAXIMO FLEURQUIN y ANTONIO PAULIER, de quienes puede informarse todo aquel que desee comprar un arado liviano sólido y que le haga un trabajo perfecto.

EL MINERO

Todos los que se han dedicado al plantío de viñas ó alfalfa conocen lo que vale este arado, construido expresamente para ahondar los surcos.

Cortadoras de pasto Mc. CORMICK

RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA RECOJER PASTO

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO, ALFALFA ETC.

Prensas para uvas

Depósito permanente de maquinaria agrícola y para establecimientos industriales.

Esta casa es la que ha introducido los aparatos que para la elaboración de vino, colocará en su establecimiento el señor don Federico Vidiella.

Vinos de Oporto y Jerez

TES ESPECIALES

DIAZ Y CARRIÇO

140 á 144—CALLE ZABALA—140 á 144

MONTEVIDEO

PROPIETARIOS E IMPORTADORES DE ESTAS MARCAS

VENTAS EN DEPOSITO Y DESPACHADO

NOTA—Siendo costumbre de algunas casas, importadoras de vinos, anunciar los suyos como los mejores, nos limitamos á señalar los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de nuestros favorecedores, seguros que los apreciarán en lo que valen.

Diaz y Carriço

OTRA—Se dán letras sobre todos los puntos de España y Portugal. 14 perm.

SOMBRERIA POPULAR

244 - CALLE URUGUAY - 244

(ENTRE DAIMAN Y RÍO NEGRO)

MONTEVIDEO

Gran surtido en sombreros de última novedad para hombre y niños á precios sumamente módicos.

Especialidad en artículos como ser: camisas, camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, paraguas, bastones, perfumerías y demás artículos del ramo.

SE HACEN SOMBREROS SOBRE MEDIDA

No mas enfermos del estómago

AGUA DE SAN ISIDRO

Manantial en las inmediaciones del pueblo de Las Piedras

(REPUBLICA ORIENTAL)

Propiedad de Eloy Ucar

Analizada por los señores profesor don José Arrechavaleta, Dr. F. Felippone, sin rival para las enfermedades del estómago y riñones

Estas aguas son empleadas especialmente para las personas que sufren de cólicos nefríticos anemia falta de apetito, accidez, náuseas, nefríticos, vómitos y finalmente para todas las afecciones que tengan, relacion con aparato gastro-intestinal.

PRECIOS

NOTA—La casa abona 50 cent. al devolver los envases, por cada damajuana ó docena de botellas vacias.

Depósitos—Montevideo: Café Nine Pins.—Buenos Aires: Calle Venezuela núm 52, 54 y 56.

En venta: Botica del Romano, calle Sarandí núm. 200

...cuales el ardor del comba... por otro, el mortificante ... por propio, suelen llevar á los ... donde no quieren ir. A la ..., el presidente del Conse... secundado por sus amigos ... ja en pró de la conciliación ... ertas liberales, dispersas y ... ando frecuentes entrevistas ... grupos monárquicos que ... de estos últimos cuatro ... de la mayoría. Tal es ... ora se emplea. No pasa dia ... icos anuncien alguna confe... entre él y algun hombre ... oposiciones, para hallar ... á las disensiones que mi... del partido liberal, y que si ... acabarán con él, á mi juicio ... remoto.

...a, segun mis noticias, desea... antigua situación liberal, tal ... se encargó del poder á ... nso XII; pero la tarea me ... e su empeño. Los rencores ... vivos, y las aspiraciones ... el campo liberal, son tan ... es difícil sumarlas en una ... as ideas transijen, las pa... actualidad la política espa... ero de odios en donde, ni ... relampaguear un ideal que ... justifique, ninguna desi... evolución política se ha rea... ; hemos llegados á la me... s; las cuestiones que an... tan resueltas por la acción ... os fallos son inapelables; ... ica ha entrado en la corrien... país, con aceptación tácita ... antiguos partidos, hasta del ... funfuña, pero se somete á ... mados; y aquella pavorosa ... es separaba á los liberales de ..., ha ido estrechandose tanto, ... educida á un ligero intersti... enas podria pasar—perdone... de la metáfora—un pliego ... nos dividen los dogmas, sino ... do lo mas alguna leve dife... cimientos de gobierno.

...smo que el fondo doctrinal ... y solo quedan frente á fren... de nuestra estéril política, ... rnados los egoismos perso... mas difíciles las concordias ... cabo se realizan bajo el ... rcunstancias, como que sean ... uras. En fin, puede ser que ... sente el patriotismo se sobre... ardias de la ambicion y se lle... embros de la gran familia li... dando sueltos y entregados ... causa de perturbacion y ele... á la ansiada inteligencia, con ... enacidad perseguida por el ... Consejo de Ministros; puede ... nteza, pero yo no lo creeré ... y es poco; hasta que lo palpe. ... que el señor Sagasta no so... ni de noche. Desde hace una ... ferencias con los mas signifi... conjura y con el señor Gama... nos las lluvias en otoño. Ha ... eneral Cassola, á quien fué á ... tel que están construyendo ... uerta de Alcalá, con el señor ... lo, con el general Lopez Do... el elocuente diputado castella... buena voluntad que acierto, ... ostiene una bandera económi... del gobierno. Lo que ha pa... trevistas es todavía un miste... El presidente del Consejo de ... enetrable, y lleva la reserva ... cios que acomete hasta el ex... olría decirse de él, aplicándo... del Evangelio, que su mano ... sabe lo que hace la derecha. ... een que el silencio es oro, y ... es sabido al número de los ... nos á quienes, segun la opi... historiador Carlylle, corres... lugar en la dirección supre... humanas. Este inquebranta... jefe del partido liberal, y guar... fielmente por las personas á ... sultado, ha dado orígen á los ... arios rumores, que no corren ... siempre dado á novedades, ... idas por él, cuanto mas ab... o en los mas elevados circu... nde se comentan por unos con ... or otros, con ira y por todos,

... dijo en el Senado y en el Con... nciliación estaba hecha, y que ... uerdo á que habían llegado los ... dencia con el presidente del ... convenido en la formacion ... o ó más bien de una situación ... mente inverosímil, aunque ... os sucesos de la vida, lo in... also. Aseguraban que la crisis ... da, y no solo planteada sinó re... o en el nuevo gabinete, presi... or el señor Sagasta, el general ... epartamento de la Guerra, el ... Rios en el de Gracia y Justi... ado á don Romero Robledo, el ... Fomento; en Hacienda el señor ... desempeña en la actualidad la ... si al fin se alivia de la enfer... ece; el señor Puigcerver en Go... eñor Maura; como hechura de ... amazo, en Ultramar el Vice-Al... ger y en Marina.

...mo complemento y remate de ... combinación, que el señor Mar... abajada de París, el señor Ro... á la presidencia del congreso, ... aso Martinez á la del Tribunal

..., esta original candidatura, que ... e del dia en que circuló, fué en ... ambos cuerpos colegisladores causa de grande animación y de vivas controversias, había perdido el noventa por ciento en la opinión de la gente política, y todo el mundo la calificaba de imposible. Por tal la tuve yo desde el primer momento. Solo volviéndose loco el presidente del consejo de ministros, podría pasar por su cerebro el desatinado pensamiento de reunir en el gobierno caracteres tan incompatibles elementos tan heterogeneos y tendencias tan irreductibles como los que figuraban en la absurda candidatura, antes mencionada.

Un ministerio así compuesto, habría traído á la memoria aquella terrible y alegórica cuba en que los parricidas, segun la legislación antigua, eran conducidos al suplicio, y en la cual se representaban como para hacer compañía al condenado, un gallo, un perro, un gato, un mono y una vívora, simbolizando quizás todas las malas pasiones desordenadas y sueltas.

El descanso de la noche, que es un gran calmante para todas las escitaciones del alma, desvaneció por completo el efecto que había producido la estraña noticia, echada á volar, sin duda, por algunos chuscos en un rato de buen humor, y hoy los mismos que entonces la dieron asenso, se rien á mandíbulas batientes de su cándida credulidad. No quiere decir esto que los trabajos para la reconciliación no sigan, aunque mas ocultos, acaso con mayor fuerza que antes; pero reducidos á sus términos racionales, mas restrinjidos, y por tanto, mas probables.

El presidente del consejo de ministros se contentaria, á mi juicio, con traer al redil de la mayoría la hueste que capitanea el señor Gamazo, y los pocos amigos que acompañan en su peregrinación caprichosa y solitaria, al general Lopez Dominguez. Porque imaginar que el señor Sagasta pretenda, olvidando todos los hechos pasados, los compromisos de cuantos le han sido fieles durante las borrascas promovidas por la *conjura* y hasta las exijencias de la dignidad propia, volver á entenderse con el señor Martos, cuya significación es tan poco grata para los hombres de buena voluntad, con el señor Romero Robledo, que desde su separación del partido conservador, anda como el alma de Garibay, sin saber donde posar el agitado vuelo, y con el general Cassola, que mal aconsejado, ha tenido la desgracia de dar un golpe en vago, enarbolando en estos mismos dias, en medio del estupor y de la repugnancia generales, la bandera del odiado militarismo en su forma mas egoista y brutal, equivale á creer que el presidente del consejo de ministros, dominado por el vértigo de las alturas, ha resuelto precipitarse de cabeza en el abismo.

Lo que no puede ser, no es: la lógica de los acontecimientos es mas testaruda que la lógica del entendimiento, y nada tan absurdo como la idea de una transacción en la cual todos entrarian humillados, sin autoridad, si no fuera la palabra demasiado dura, me atreveria á decir que con menoscabo de la obra.

Pero, ¿cómo, por que y tan de repente,—preguntarán algunos de mis lectores sorprendidos—en medio del fragor de la batalla, cuando aun no está restañada la sangre de las heridas que se han inferido los combatientes, y hiere el encono en todos los corazones. ha surgido en el ánimo del señor Sagasta este pensamiento de conciliación? ¿A qué impulso obedece su inesperada conducta? ¿Qué misterio encierra tan radical cambio de actitud y de propósitos?

Los maliciosos, sobre todo los enemigos mas ó menos encubiertos de las instituciones, han querido ver en esto la ingerencia oficiosa del poder real; pero semejante suposición es completamente calumniosa. La razon humana propende fatalmente á buscar explicaciones difíciles para los hechos fáciles, y no sin motivo ha dicho un gran filósofo que la inteligencia, quizá como acicate para sus propias investigaciones, tiene amor á lo intrincado, á lo recóndito y á lo oscuro. El señor Sagasta, por la sagacidad de su juicio y por la posicion que ocupa, está en condiciones de apreciar con más exactitud que los demás el verdadero estado en que se encuentra el partido liberal y la imposibilidad, en que se halla sino se reorganiza y fortalece, de prolongar su vida gubernamental por mucho tiempo.

El instinto, pues, de la propia conservacion ha sido el único estímulo que ha determinado las tentativas de conciliacion del señor Sagasta y en las cuales han coincidido tambien con él, porque la necesidad se impone siempre aun á las naturalezas más obstinadas, hombres importantes de las distintas fracciones en que durante sus cuatro años de poder se ha dividido y subdividido la gran familia liberal.

La situación está anémica, ha perdido mucha sangre en los combates que se ha visto obligada á sostener con sus propios amigos; y como consecuencia de sus largas fatigas y de los golpes que en la diaria refriega ha recibido, siente debilitadas todas sus energías. Las Córtes, que son su obra, estan enervadas; los rozamientos inevitables en la vida política, han enfriado las relaciones, antes cordiales, entre los varios elementos constituidos de la situación, y hasta dentro de los que permanecen fieles á sus antiguos compromisos, se observan síntomas de cansancio ó de disgusto. El general Martinez-Campos está indeciso, no sabiendo si continuar al lado del Ministerio ó apartarse de él; el señor Montero Rios anda retraido, Moret impaciente, y todos desalentados.

¿Hay nada, pues, de extraordinario en que el señor Sagasta, piloto experto en los tempestuosos mares de la política, conociendo los riesgos que corre la nave encomendada á su dirección, tantée los medios de salvarla y de conducirla si todavía es posible, á seguro puerto? ¿Lo logrará? Tendrá aun tiempo para realizar felizmente las maniobras que el aprecio de las circunstancias reclama de su pericia? El papel de profeta está muy en baja, y no me aventuro á formular contestación á mis propias preguntas. La empresa es árdua, la ocasión tal vez tardía, y las olas contra las cuales tiene que luchar el señor Sagasta, demasiado embravecidas. Pero ¿quién sabe lo que el destino guarda en sus entrañas? No quiero anticipar juicios temerarios, resignándome á esperar lo que venga, y envolviendo mis reservas en la frase sacramental de los antiguos calendarios: *Dios sobre todo.*

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

En Berlin

Los periódicos sérios anuncian el próximo matrimonio del czarevitch con la princesa Margarita de Prusia, hermana menor del emperador Guillermo.

La única dificultad que á tal enlace se opone es, sin duda, la diversidad de religiones y la necesidad de que la princesa adopte la religión católico-greca, toda vez que, segun una ley, inquebrantable en Rusia, los grandes duques no pueden casarse mas que con una princesa de su propia religión.

Con tal motivo, surge la cuestión de si el emperador Guillermo, siendo, como es, el primero de los monarcas protestantes, consentirá que su hermana verifique el cambio requerido.

De todos modos, es de creer que la alianza con Rusia habría de ser segura garantía de la paz européa y del aislamiento de Francia, y que el emperador Guillermo dará el sí, en atención á que la paz con el Imperio moscovita bien vale una misa griega.

Lo cierto es que de algunas semanas á esta parte la prensa oficiosa alemana ha recibido la orden de emplear un lenguaje más amistoso con respecto á Rusia.

Esto no obsta para que sigamos dirijiendo nuestras tropas hácia la frontera oriental y para que construyamos nuevos ferro-carriles en la frontera del Este.

He hablado á ustedes de los grandes progresos que los socialistas han realizado en las últimas elecciones municipales de Berlin.

El hecho ha abierto los ojos al Gobierno y le ha señalado el peligro que por este lado le amenaza.

Y en medio de tales dificultades, el Gobierno se acuerda con frecuencia del partido liberal y del auxilio que pudiera prestarle. Pero los liberales no quieren transigir, porque conocen perfectamente la política de Bismarck, quien utiliza todos los partidos cuando le conviene, para alejarles de su lado tan pronto como se ha servido de ellos.

Los liberales cuentan con el porvenir, sin necesidad del apoyo del canciller, y esperan tranquilos el curso de los acontecimientos.

Los socialistas van siendo, de dia en dia, dueños de la situación, y en las próximas elecciones generales proclamarán sus candidaturas en todos los distritos. Hasta sus mismos adversarios confiesan que duplicarán el número de sus diputados en el Parlamento alemán.

El emperador prosigue la série de sus viajes. En Diciembre visitará la corte de Darmstadt, y allí se reconciliará con el gran duque de Hesse.

Al mismo tiempo, el emperador hará una excursión á Fracfort, cuyo municipio votará la cantidad de 50,000 marcos para los festejos que han de hacerse en honor de Guillermo II.

Francfort, sin embargo, es una ciudad muy democrática, y su representante en el Parlamento es un socialista, un judío llamado Sabor.

Hace poco tiempo que heredó una gran fortuna, y desde entonces ha descubierto que no era tan socialista como se figuraba, y ha declarado que retira su candidatura para el próximo Parlamento.

El gobierno alemán se conduce con gran prudencia en todo lo relativo á la revolución del Brasil.

No envia ningun buque de guerra á las aguas de la nueva república y será uno de los primeros en reconocer el nuevo estado de cosas. ¡Y porqué nó! D. Pedro goza de grandes simpatías personales en la córte de Berlin, pero la política alemana exterior no obedece mas que á razones prácticas, y estas le aconsejan hoy conservar á toda costa las buenas relaciones que existen entre Alemania y el Brasil.

Se han publicado infinidad de folletos contra el libro del célebre novelista Gustavo Freytag sobre el emperador Federico; para demostrar hasta que punto se ha equivocado el autor acerca del carácter personal y político del pobre krompriz.

Va siendo general la convicción de que en 1870 el krompriz Federico Guillermo era el único hombre de influencia que desde el comienzo de la guerra no tenía mas norte que la constitución del imperio como símbolo visible de la unidad, del poderío, de la nueva Alemania.

Ni Guillermo ni Bismarck, pensaron en el imperio, hasta el punto de que el primero llegara á aceptar la corona imperial contra su voluntad.

Todo esto ha sido demostrado hasta la evidencia en los folletos que recientemente han visto la luz pública, probando al mismo tiempo cuanto ha perdido el pueblo aleman con la muerte del emperador Federico.

Son contradictorias las noticias que en Berlin circulan acerca de la suerte del doctor Cárlos Peters.

Créese, sin embargo, que aún vive el célebre é infortunado explorador del Africa.

Como una ironía de la suerte, Emin Pachá, en busca del cual habia organizado Peters su expedición se ha salvado y se acerca á la costa mientras el que aspiraba á libertarle, ha muerto quizá á estas horas.

El gobierno aleman, por su parte, no se ocupa para nada de la suerte de Peters.

No reconoce en Africa mas que la expedición oficial del capitan Wissmann, al cual ha concedido últimamente el emperador el grado de *mayor* en el ejército.

Probablemente Emin Pachá vendrá á Berlin con objeto de curarse la enfermedad de la vista que padece desde hace mucho tiempo.

E.

Berlin, 28 de Noviembre.

Stanley y Emin bajá

Despues de haber dado por destruidas las expediciones del teniente de Gordon y del intrépido explorador Stanley, que había ido en su auxilio, el telégrafo anunció últimamente la llegada de los dos viajeros á las proximidades de la Costa Oriental de Africa, territorio donde llegan ya los colonos alemanes.

La primera comunicación con Europa al cabo de más de un año de investigaciones por la temible región de los grandes lagos, es la siguiente carta de Stanley al cónsul inglés en Zanzibar y que este ha trasmitido por telégrafo.

"Estacion alemana de *Mpuapua*, 11 de Noviembre. Querido señor: Hemos llegado aquí hoy cincuenta y cinco dias despues de nuestra partida del lago Victoria Nansa, y ciento ochenta y ocho despues de nuestra partida del lago Alberto Nansa.

"Segun nuestro último recuento de hace tres dias, somos en junto ahora unos 750. El número de las gentes de Emin-bajá es de 291, entre los cuales figuran 59 niños, huérfanos, de oficiales egipcios la mayoría. Los blancos que me acompañan son el teniente Stairs, el capitan Nelsen, los señores Monteney y Jephson, el doctor Parke, William Bonny, Hoffmann, Emin-bajá y su hija, el capitan Casati, el italiano Marco y Vitu Hassan, farmacéutico tunecino. Tenemos igualmente con nosotros á los padres Girault y Schipze, de las misiones argelinas.

"Entre los principales oficiales de Emin bajá figuran Vakkers de la provincia ecuatorial, y el mayor Awash, del segundo batallón.

"Desde nuestra partida del lago Victoria Nansa hemos perdido dieciocho de las gentes de Emin bajá y un indígena de Zanzibar á quien mataron, mientras parlamentabamos con un pueblo hostil.

"En cada una de las expediciones anteriores que he dirigido he visto decrecer las dificultades á medida que me acercaba al litoral africano, pero no puedo decir otro tanto esta vez. Nuestra larga fila de enfermos, transportados en hamacas, atestigua una situación bien diferente. Hasta que hayamos podido embarcar todos estos infelices á bordo de un navío, no habrá descanso para nosotros.

"Y lo peor es que no tendremos el privilegio de ponernos de manifiesto en Zanzibar toda la estensión de estas dificultades; porque, despues de haber llevado á algunos de estos enfermos por espacio de más de 400 leguas, combatiendo á su derecha y á su izquierda, para protegerlos contra los salvajes wasaruas, que caían sobre ellos como sobre una presa; despues de haber transportado así á todos esos enfermos de cadena en cadena de montañas, desplegando constantemente el máximun de nuestra energía, vemos á muchos irsenos de entre las manos y morir en sus hamacas. Una señora de setenta y cinco años, madre de Vakiel, ha muerto así al Norte del Usukuma.

Al Sur del lago Victoria Nansa hemos pasado cuatro de los dias mas agitados que hemos tenido que atravesar en todo el curso del viaje, porque durante esos cuatro dias hemos debido combatir continuamente, salvo al caer la noche. Las tribus indígenas que encontrábamos manifestaban injustificables prevenciones contra las gentes de Emin, que, segun ellos, eran antropófagos, animados de las peores intenciones. Era inútil tratar de discutir, toda tentativa para sacarles de su error, las arrastraba á violentos accesos de furia, y, en medio de su arrebato se precipitaban sobre nosotros. Al rechazarlas, les hemos causado grandes pérdidas.

"Me aseguran que, para alcanzar el litoral, el camino de Simba Mwone es el mejor, desde un punto de vista que me preocupa especialmente, por que es un camino en donde abundan los víveres. Es, pues, el que me propongo seguir. En cuanto al peligro de ataque por los indígenas, allá se van unos caminos con otros: todos son á cual peores.

"Hemos hecho un descubrimiento inesperado y de valor real para Africa: y es, que el lago Victoria se extiende considerablemente al Suroeste.

El canal más meridional de esta masa de agua recien descubierta, se extiende hasta los 2° 48' de latitud Sur, lo cual prolonga el lago Victoria Nansa hasta 155 millas escasas del Tangañika. Tan convencido estaba yo de que este hecho habia sido divulgado por los numerosos viajes de los misioneros hácia el Uganda, que no había hecho aprecio de él; pero el misionero Mackay me ha enseñado las cartas más recientes, publicadas por la *Church Missionary Sxiety*, y he comprobado que nadie llegaba á sospechar siquiera esa enorme extensión del lago. En mi itinerario he trazado *grosso modo* un croquis de él, y consignado que su superficie es de 26.900 millas cuadradas, ó sea, 1.900 millas sobre la evaluacion del capitan Speke, que pasaba por exagerada hasta el ridículo.

"Una ojeada, dirigida al Suroeste de la carta del lago trazada por Speke, os demostrará que la línea de la costa toma la dirección Oeste-noroeste y Este-sureste; pero, en realidad, esa pretendida línea de costa no es más que una série de vastas islas montuosas, muy pobladas muchas de ellas, y entrelazadas las unas con las otras. Al Sur de esas islas se desarrolla la vasta extensión de agua que acabamos de descubrir.

"Tambien el lago Uriji, á que el capitan Speke concedía tan poca importancia, me ha parecido un lago muy respetable, sembrado igualmente de islas habitadas.

"Con la esperanza de encontrarnos dentro de poco, quedo vuestro seguro servidor.

Enrique M. Stanley".

TELEGRAMAS

Agencia Havas

NEW-YORK, Diciembre 28—La epidemia de "influenza" acaba de aparecer en los Estados Unidos.

LISBOA, Diciembre 28—Verificóse hoy con gran solemnidad la ceremonia de la coronación del rey don Cárlos de Portugal.

ZANZIBAR, Diciembre 28—El estado de salud del célebre explorador Emin Pachá, agravóse sensiblemente.

RIO JANEIRO, Diciembre 28—El cambio sobre Lóndres se cotiza hoy á 24 7/8.

La tendencia es mejor.

BRUSELAS, Diciembre 28—La huelga de los obreros mineros aumenta en grandes proporciones, en toda la region carbonifera de Bélgica.—A pesar de que la huelga se ha llevado á cabo con calma, el gobierno, con el fin de mantener el orden, mandó tropas á los lugares donde reunense los obreros.

Hasta ahora, los directores de las minas rehusan toda concesion.

NEW ORLEANS, Diciembre 28—Acaban de producirse, en varios puntos, graves conflictos originados por los negros.—Hubo un gran número de heridos y una veintena de muertos.

BUENOS AIRES, Diciembre 28.—El Intendente Seeber ha mandado formular el presupuesto de los gastos, para la construcción de grandes baños públicos en diferentes partes del municipio.

El lúnes próximo inaugúrase la receptoría de aduana del puerto de la Plata.

Citáronse á los senadores y diputados provinciales á asamblea para el martes próximo, con objeto de practicar el escrutinio de las elecciones para los electores del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En el partido Nicochea, constatóse que sobre 1600 ciudadanos inscriptos en el registro cívico, solamente 231 saben leer y escribir.

El gobierno nacional aceptó la propuesta del Ingeniero Arsenio Bargallo, comprometiéndose á terminar en dieziocho meses las obras del Riachuelo.

El incidente entre Merlin y San Malato no ha tenido consecuencias; habiéndose arreglado amistosamente por la intervención de amigos de ambas partes.

En asamblea extraordinaria de accionistas del Banco Constructor de San José de Flores, acordóse distribuir un dividendo de 45 ojo.

Llueva copiosamente desde anoche.

BUENOS AIRES, Diciembre 28—Sábase, por comunicaciones recibidas de Misiones, haber terminado las exploraciones en las cabeceras de los rios San Antonio, Pepir y Guazú. El trabajo efectuóse de acuerdo con la comision brasilera y con la mejor armonía entre los exploradores de ambas naciones.

Calcúlase que la inmigracion en el presente año, será de 237,261.

—Llegó aquí el general Booth, jefe del ejército de Salvación, acompañado de varios de sus oficiales. Booth proponese dar varias conferencias públicas para explicar y recomendar sus doctrinas.

Los directores de diarios fueron invitados á asistir al almuerzo campestre, organizado por los militares que verificarása el próximo jueves.

Por órden del Ministro de Relaciones Exteriores la policía arrestó á los hermanos Andres y Clemente Souco, cuya extradiccion solicitaba el Gobierno italiano. Esos prófugos que son acusados de falsificacion, hallábanse trabajando como peones en la estacion del ferro-carril del Sud en Bahía Blanca.

Suicidóse el jóven Federico Neyra, sud-administrador del Hospital de San Roque.

Ignórase la causa.

BUENOS AIRES, Diciembre 28—Todos los diarios saludan en términos amistosísimos el regreso del ministro de Francia, Mr. Charles Rouvier.

El tiempo se ha restablecido. Anuncian de Campana que la lluvia ha sido general.

—El presupuesto de la provincia de Buenos Aires para 1890, asciende á 21 millones de pesos.

—Pedro Risso abandona la gerencia de la Platense el 1.° de Enero.

—Falleció Enrique Spangenberg, senador de la Legislatura provincial de Entre-Rios.

—El *Sud América* establece el siguiente paralelo entre 1886 y 1889, para demostrar los progresos alcanzados bajo el gobierno del doctor Juarez Celman—"La renta de 46 millones ha subido á 66. La importancia de 96 millones á 143. La exportación de 70 millones á 126. La inmigración de 93.000 ha subido á 280.000. Los ferro-carriles que existian tenian 400 kilómetros ahora tienen 11.700.

En cambio, el servicio de la deuda externa de 13.962,000 ha sido reducido á 8.737,5.0. La deuda flotante de 89 millones á solamente 3. Las letras de tesorería de 8.432,000 á 1 millon 900,000, ademas de la depresión total de los derechos de exportación sobre los frutos del país, cuyo monto representaba cinco millones anuales para el erario."

VIA GALVESTON

PARIS, Diciembre 26—Los banqueros ingleses ofrecen al comisionado señor Quesada, tomar al firme ocho millones de libras esterlinas. El tipo es reservado, pero se cree que será inferior á 80. Quesada á dirigido comunicaciones al gobierno argentino y espérase una respuesta favorable.

LONDRES, Diciembre 26—Boulanger niega haberse comprometido á dar lecturas públicas en los Estados Unidos.

rumpía la monotonía salvaje, hiriendo los aires con el ruido de los cascos ó con los écos de una canción criolla.

Caía el sol tras una empinada loma, al mismo tiempo que la sombra en el bajo de las manzanillas en flor, y comenzaba á elevarse de los pantanos un frio vaho de tierra que trasuda con olor de ciénaga revuelta que parecía estimular á las ranas en su concierto de voces tan semejantes á las de un teclado sonoro bajo dedos de vigorosa pulsación. Un «carancho» trazaba sus anchos círculos sobre la huerta miserable, lanzando secos graznidos; algunos gavilanes permanecían inmóviles en los picachos de lodo seco de una «tapera»—como haciendo la guardia á un cordero moribundo que había concluido por caer sobre sus brazuelos junto á un cardizal marchito; y un poco más léjos—hozando vivaces el suelo blando del declive—dos ó tres cerdos silvestres de cuerpo enjuto, largas crines, rabo desnudo y olor de fiera, disputábanse con ronco gruñir los deshechos de un «carpincho» y las raices jugosas de unas matas. Del bosque cercano—casi escondido al pié de la cuchilla—surjía confuso rumor de insectos entre silbos de chingolo y comadreja charla de gallaretas, sin que nada se moviese en el misterio del follaje, ni de sus millones de átomos se descubriera un solo enjambre á lo largo de la orilla.

A esa hora, estando aún sola Mercedes, acertó á pasar por el rancho, ó en derechura á él quizás vino, el portugués rubio de otros tiempos, de tránsito para la villa en donde tenía su comercio. Había realizado bastantes compras de cueros ovinos con señal ó sin ella, con perjuicio de la propiedad privada y del fisco, en aquella zona de la campaña; y se volvía satisfecho á la población al paso de su cabalgadura, que se asemejaba entre las medias tintas de la tarde, con su grán carga á ámbos costados en lento balanceo á un fornido dromedario.

Viendo caída la piel de toro que cubría la entrada al rancho, y á Mercedes al parecer sin compañía, esperimentó una sensación fuerte; y dando con su cuerpo en tierra, condujo cerca de la enramada su caballo manco y reyuno, entrándose luego con la mayor confianza en la vivienda de la criolla.

No se sorprendió Mercedes al verle; por el contrario contestó con buenas maneras su saludo.

Ya lista para irse al monte, habíase ceñido un pañuelo de algodón en la cabeza, y unido sus extremos por debajo de la barba.

Su téz morena lijeramente encendida en las mejillas, su boca de lábios oscuros pero pequeña, con dientes muy blancos, sus ojos negrillos y lucientes—un tanto provocativos—ornados por pestañas nutridas y cejas arremolinadas negras también, sus formas redondas y pié desnudo delgado y estrecho dentro de una especie de zueco de suela fina,—eran detalles que, reunidos á las circunstancias favorables del momento debían incitar los instintos torpes de Pontecorbo.

—No hay «mate» amargo hoy para el forastero?—preguntó en buén castellano el portugués.

—Ya es tarde,—dijo la criolla—y el tiempo me falta. Ladislao está aguardando. De esta véz tiene que disculpar, mozo; que no hay desaire...

—Disculpada siempre está... Pero, allégueše un poco, Mercedes.

—Y porquè he de allegarme?... No faltaba otra cosa!

La criolla, esto diciendo, púsose á reunir algunas piezas de ropa blanca y otros objetos en un poncho de «vichará», cuyos extremos ató cuidadosamente.

El mercachifle un tanto pálido é inquieto, abandonó de pronto su asiento de cabeza de buey; y después de arrojar una mirada al campo, dijo con acento meloso:

—No tengas miedo que él nada sabrá...

Mercedes volvióse rápida sin contestár, y se dirijió á la puerta; pero, Pontecorbo la cojió con fuerza de las manos, añadiendo:

—No te vás!

La criolla se desprendió enérgicamente, para buscar otra salida. El mercachifle levantó entonces en alto el rebenque, en són de amenaza, y la hizo permanecer inmóvil como rendida.

—Por favor!—murmuró Mercedes.

El pareció ablandarse, y dijo:

—*Não seyás mala. Toudo ficará entre nos!...*

—Procúrese eso en el pueblito. Si mi hombre lo encuentra aquí, ya habrá fandango...

—Contigo quiero bailarlo. Mira este prendedor ¿no te gusta?

Y sacándolo del bolsillo, le enseñó una caja abierta.

—Guárdesela, no la preciso—repuso la criolla con desprecio.

—Has de avenirte...

—Que nó!

Pontecorbo, perdida la paciencia, se avanzó de súbito alargando el brazo, y apretó los dedos como pinzas en el cuerpo de la mujer del «matrero», que estaba toda temblorosa.

Al sentirse asida, Mercedes se sacudió con fuerza y dió con las dos manos abiertas en el rostro de su agresor, lanzando una voz parecida á un ronquido de leona lastimada; y al retroceder, tropezó con una banqueta de madera, cayendo de espaldas en el suelo.

El golpe la dejó aturdida, casi inerte; y cesó de luchar...

Minutos después, Pontecorbo salió del rancho, mirando con temor á todas partes.

No había cerrado aún la noche, y percibíanse claros los objetos á la distancia. Tranquilo de su inspección, montó á caballo, y se marchó, guiñando el ojo hácia la puerta, con ese aire satisfecho del que había consigo á solas después de realizar un deseo largo tiempo comprimido.

Pasados algunos momentos, Mercedes salió fuera del rancho á pasos tardos, arreglándose el pañuelo en la cabeza un poco desgreñada, con la cara muy encendida, el pecho ajitado y el mirar avieso.

Paróse á algunas varas del rancho, cruzándose con violencia los brazos; y púsose á mirar al bosque. Había en su jesto una expresión profunda de humillación y pena.

EDUARDO ACEVEDO DIAZ.

(Continuará mañana)

Banco Nacional

DEUDA AMORTIZABLE

Servicio por Noviembre de 1889

FONDO AMORTIZANTE

Fondo proporcional s/	$ 631.158 63	$	2900 12
4 ojo anual s/	" 7320.144 27	"	24400 48
		$	27300 60
Saldo del servicio anterior		$	12 85
		$	27373 45

El 28 del corriente á las 12 del dia tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de dicha Deuda hasta la cantidad de veintisiete mil trescientos setenta y tres pesos y 45 cts, en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que los proponentes deben asistir al acto, y que se exijirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos que se ofrezcan á la amortizacion, cuyo tipo se designará por pesos y centesimos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889—*El Secretario*. d25n1505 3p

Banco Nacional

SECCION HIPOTECARIA

El 2 de Enero próximo se dará principio al pago de los intereses de las Cédulas Séries A y B correspondientes á los semestres 4.° y 1.° respectivamente.

Montevideo, Diciembre 27 de 1889.

Enrique Muñoz,
Secretario.

6p.n.1522-d.28.

Banco Nacional

DEUDA AMORTIZABLE

SERVICIO POR NOVIEMBRE DE 1889

Propuestas aceptadas en la licitación efectuadas en el dia de la fecha.

V. nominal	Pro'tas aceptadas	tipo	V. efectivo
65,000	S. A. Michelini	89.50	75,675.00
4,700	Jorge Davison	89.68	1666.56
69,700			$ 77,341.56
	Saldo para el próximo servicio		31.89
			$ 77,373.45

Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

d.28n.1530-p.

Banco Nacional

Servicio de la Deuda Unificada

Desde el 2 de Enero de 1890 se pagarán los intereses y los títulos sorteados correspondientes al 24 trimestre.

Servicio de la Deuda Italiana

Desde el 2 de Enero de 1890 se pagarán los intereses de dicha Deuda correspondientes al 39 semestre.

Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

El Secretario.

d.28n.1529-4p.

SAN PETERSBURGO, Diciembre 26—La Universidad de Odessa fué clausurada, porque se descubrieron entre los estudiantes muchos nihilistas que hacian propaganda.

MADRID, Diciembre 26—Los ministros de la Guerra, Hacienda y Marina, desean que sus renuncias sean aceptadas y créese que insistirán en ellas. Sagasta ofreció esas carteras á los liberales descontentos, esperando así reforzar su administración para que se apruebe, antes de las elecciones generales, el proyecto relativo al sufragio universal.

NUEVA YORK, 27—Llegó á ésta procedente de Lisboa, el periodista portugués Joao Ribeiro. Dice que don Don Pedro está padeciendo de un reblandecimiento cerebral, y que pierde la razon algunos momentos.

LONDRES, 27—Mme. Carnot dió en Paris una fiesta de Navidad á 400 niños.

LONDRES, Diciembre 27—El Papa se niega á acceder á la peticion de divorcio de Boulanger, basándose en que no hay fundamento para pedirlo.

LONDRES, Diciembre 27—Cuatro acorazados partieron de Malta para Lisboa, con objeto de presenciar el coronamiento del rey don Cárlos.

COMERCIALES

BUENOS AIRES, Diciembre 28 (1.30 p. m.)
—Oro al contado 233.50.
Idem fin de mes, 231.
Acciones Banco Nacional, fin mes, 205.
Idem Banco Constructor, fin Enero, 96.
Idem Muelles Catalinas, contado, 55.50.
Idem Crédito Real, al contado, 88.

BUENOS AIRES, Diciembre 28 (4.30 p. m.)
—Oro al contado, 230.
Idem fin de mes, 232.
Idem fin de Enero, 231.50.
Acciones Banco Nacional, contado 205.
Idem Banco Constructor, fin Enero, 95.
Idem Muelles Catalinas, al contado, 56.50.
Cédulas Hipotecarias y demas papeles, sin operaciones.

BUENOS AIRES, Diciembre 28 de 1889—Corresponsal al Centro Comercial.
Oro al contado 233.50.
Idem fin de mes 231.
Cédulas K, al contado, 81.70.
Idem L, al contado, 70.
Idem M, al contado 65.
Idem O, al contado, 66.50.
Idem P, al contado, 60.90.
Idem A, Nacionales, al contado, 108.
Idem B, Nacionales, al contado, 106.
Banco Nacional, fin de mes, 205.
Crédito Real, al contado, 88.
General Previsora, al contado, 100.
Gas La Plata, al contado, 85.
Banco Italia, oro, al contado, 805.
Muelles de las Catalinas, al contado, 55.50.
Muelles de las Catalinas, fin mes, 55.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 7.
Salen *Vénus* y *Golondrina*.

Corresponsal al Centro Comercial.
Lóndres, 27.
Empréstito Unificado 73 1/2 ojo.

Obrera Nacional

Por resolución del Directorio de la "Obrera Nacional", se cita por 3.a vez á los señores accionistas que aún no han pago la 2.° cuota de sus acciones, para que los efectuen dentro del término de 15 dias. Y con arreglo á la resolución de la Asamblea General que autorizó el cobro íntegro de las acciones, se cita por 2.a vez para el pago de la 3.a y 4.a cuota, todo bajo apercibimiento de lo establecido en el inciso 2.° del art. 21 de los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

El Secretario.

CRONICA

Un compatriota en Buenos Aires—Nuestra prensa anunció á su debido tiempo que el distinguido facultativo doctor don Diego Perez se había trasladado á Buenos Aires con el objeto de estudiar el procedimiento que sigue el doctor Davel para curar la rabia, y poder luego implantar un Instituto de ese género entre nosotros.

Habiendo encargado á un amigo de la vecina capital nos trasmitiera algunos datos al respecto, nos dice:

Despues de conversar con el doctor Perez, hé aquí lo que nos dijo.

"Hasta ahora he sido muy feliz: ya estoy relacionado con el doctor Davel, excelente persona, inteligentísimo médido y estremadamente condescendiente con todos los que como él se proponen librar á la humanidad de uno de los tantos males físicos que constantemente la persiguen.

"He sido recibido por él con esa franqueza y confraternidad que no puede negarse á los hijos de este gran pueblo. He empezado hoy mis estudios esperimentales en el Laboratorio con el mismo doctor Davel y espero que dentro de poco tiempo será un hecho en nuestra patria la instalacion de un laboratorio para la inoculacion.

"El Ministro Oriental, doctor Frías, y todos los médicos amigos á quienes conozco, y estóy á ellos ligado por ser yo médico de esta escuela, me han incitado mucho y han contribuido sobre manera á la realización de mi proyecto.

"En fin, estoy contento, porque creo que dentro de poco tendrémos en nuestra Patria instalado este laboratorio, dándome por bien satisfecho si consigo ser útil á los desgraciados que necesiten del preservativo que ha inmortalizado á Pasteur".

Esto nos comunica el amigo desde Buenos Aires.

Mucho nos felicitamos del éxito que seguramente obtendrá nuestro amigo el doctor Perez, de quien la pátria espera grandes servicios en la muy caritativa profesión que ha abrazado y que desempeña con nobleza y desinterés.

Una mujer asesina—Desde el momento que se cometió el asesinato del jóven Pittamiglio conocíamos los antecedentes del suceso, pero queriamos que la justicia, ó mas bien dicho, la policía indagara lo que hubiera de verdad con toda despreocupación respecto á lo que la prensa pudiera decir. Por eso guardamos silencio.

Es sabido que la jóven Pozzolo, recientemente salida de la cárcel, en unión con su concubino, por faltas leves, no es una de esas mujeres que tiene antecedentes intachables en su vida.

Vivía en continua reyerta con su amante, sin que esto fuera suficiente á hacerla desistir de esa unión ilícita.

Anteanoche, despues de una acalorada discusión, en la que segun se afirma, ella llevó la peor parte, apareció mortalmente herido, en su propia cama, en la que dormía con su amante, el jóven Pittamiglio, la herida era en la ingle, de la que le resultó la muerte, la que se produjo en el Hospital.

Se dice que una hora antes de morir Pittamiglio confesó que su amante le había inferido la herida, en momentos que dormía profundamente, y que ella, arrepentida de su obra le pidió no confesara el hecho.—Y se agrega que la asesina desempeñó el papel tan á lo vivo que salió á la calle pidiendo auxilio á la autoridad, y gritando que su amante se había inferido así mismo la herida.

Ahora aparece que tres testigos, que se dicen *presenciales* del hecho, confirman lo del suicidio, pero que la asesina no queriendo continuar mintiendo lo ha revelado todo, una vez que supo que el jóven Pittamiglio, ya moribundo, había relatado tal como había tenido lugar el suceso.

Sin embargo, de que esto se dice, vamos á relatar lo que aún no se ha *hecho* público.

Se dice que esos tres testigos que afirman haber presenciado el suceso son falsos.

Pues bien, tenemos en nuestro poder una carta de uno de esos testigos, dirijida á una persona á quien le servía, que lo dice lo siguiente:

"Señora....

"Muy señora mia:

"En virtud de encontrarme detenido en el Cabildo por ser testigo presencial de una muerte de un amigo mio, le pido mi disculpa por no haber venido á cumplir mi obligación por los motivos antes citado".

"Esperando de usted me dispensará me repito de usted su atento S. S.—*Juan García*.—Montevideo Diciembre 28 de 1889."

Este testigo García es cochero de una señora de nuestra sociedad, y es á ella á quien dirigió la carta, que fué llevada por un individuo que se comprometió á servir de cochero mientras tanto. Sin embargo, como pretestara no poder desempeñar la tarea en seguida, se le dijo que viniera al día siguiente lo que hasta ahora ha hecho.

Es misterioso lo que pasa.

¿Qué móvil puede guiar á tres individuos á salvar á una asesina? ¿cómo pudo el que dormía ver á quién le ultimaba?

Lo curioso del caso es digno de atencion.

¿No estará mezclado en el crimen alguno ó algunos de esos testigos? ¿alguno de éstos no sería amante de la asesina?

No se concibe que tres hombres puedan esponerse hasta el extremo de ser condenados como falsarios, sin tener algún interes en el asunto, si es que realmente la mujer Pozzolo es autora del crimen, y no se trata de un suicidio.

Quedamos diciendo:

¿Hará suicidio ó crimen?

Noticias de Rio—A la galantería del jefe de la oficina del telégrafo oriental, debemos el siguiente telegrama de Río:

Rio Janeiro Diciembre 27—Noticias dadas por algunos diarios de haber sido fusilados autores motin son inciertas. Hasta ahora Gobierno no mandó ejecutar ninguno. — Tenemos crisis comercial.—Baja cambio originados juegos desordenados: Agosto, Setiembre, Octubre, liquidación anual dineros remitidos Europa saldos cuentas. — Ministro Hacienda Ruy Barbosa prepárase combatirla.—Deodoro sigue Santa Teresa levantado.—Coronel Bernardo Vazquez nombrado jefe cuerpo policía capital.—Estado Sanitario bueno.—Todo tranquilo.

Nuevo servicio telegráfico—El primero de Enero el Telégrafo Oriental abrirá al público las estaciones telegráficas de Pan de Azúcar y Punta del Este y telefónica en la barra del Sauce departamento de Maldonado.

La tarifa para estas Estaciones es un peso las primeras doce palabras y cincuenta centésimos las subsiguientes.

También desde esa fecha queda reducida la tarifa para las Estaciones de Cerro-Largo, Artigas, Tacuarí y Gutierrez á un peso las primeras diez palabras y cincuenta centésimos las subsiguientes.

Minas y Miguez cincuenta centésimos las primeras diez palabras y veinticinco las subsiguientes.

Gran rifa—Anoche se abrió en la calle Sarandí esquina Bacacay, siendo muy concurrida, la Exposición Rifa, á beneficio del "Taller para niñas pobres" que distinguidas damas católicas han fundado entre nosotros.

Nunca mejor que ahora pueden gastar los aficionados á objetos de arte su dinero, pues al par que pueden ser favorecidos por la suerte, prestan su concurso á una idea humanitaria.

Entre los objetos que se rifan figuran bronces Barbedienne, cuadros al óleo, piezas de onix, muebles de fantasía, juegos chinescos de te, juegos de lavatorio, objetos de platina, marfil, cristal, porcelana; cajas de fantasía propias para regalos de año nuevo, relojes de pared; macetas y jarrones con plantas naturales y artificiales y bibelots del mas refinado buen gusto.

Forman parte de la comisión de señoras la de Tajes, esposa del señor Presidente de la República, Schiaffino, Lezica, Chucarro, Horne, Real de Azúa, Bustamante, Acosta, Algorta, Nieto, Andreu, Pereda, Echegaray y otras.

Es de esperarse que la rifa dé el mejor resultado porque se trata de una obra caritativa para dicha escuela.

En ella además del programa de enseñanza en los diversos grados conocidos, se proponen las fundadoras implantar los siguientes talleres u obras, de Planchadoras, Lavanderas, Alpargateras, Costureras de sastre, Costureras de ropa blanca de señora, Corseteras, Camiseras, Aparadoras, Tapiceras, Modistas de vestidos, Modistas de sombreros, Floristas, Bordadoras en blanco, Bordadoras en seda y semejantes.

700 inmigrantes—Con 700 inmigrantes salió de Nápoles para nuestro puerto el 24 del corriente el vapor italiano *Vincenzio Florio*.

Títulos de Deuda—A la licitacion realizada en el Banco Nacional para amortizacion de títulos de la Deuda Amortizable se presentaron veinte y seis propuestas, siendo aceptadas dos á los tipos de 89 $ 50 y 89 $ 68 por ciento.

La cantidad amortizada es la de 69.200 $ valor nominal, siendo en efectivo 27.831 $ 50 quedando para el próximo servicio un saldo de 91 $ 89 centésimos.

Recompensas—Los bancos Comercial, de Lóndres y de Italia, abonaran en este mes sueldos dobles á sus empleados como recompensas de fin de año por su buen comportamiento.

Uno de los miembros del Directorio del Banco Nacional hará moción para que se haga lo mismo con los empleados de este establecimiento.

Es un acto de justicia y una costumbre establecida en todos los establecimientos bancarios del mundo, por lo que no dudamos que el Banco Nacional demostrará así á sus empleados que está satisfecho de su labor anual.

Inmigrantes en viaje—Ayer se remitieron por el Gobierno 6 familias de inmigrantes para la Florida, con destino á las chacras del pueblo.

Hoy parte la cañonera de guerra *General Suarez* conduciendo 21 familias para la importante colonia que está formando en Guaviyú la Compañía Nacional. Son todos agricultores.

También partirán para Paysandú 20 familias mas con destino á trabajos de labranza.

El general Tajes—En un tren expreso del ferro-carril del Norte partió ayer para la barra de Santa Lucía el general Tajes acompañado de algunos amigos.

Allí habrá tomado un vaporcito que lo conduciría hasta su estancia.

Trabajos electorales—Varios ciudadanos afiliados al Partido Nacional domiciliados en la 8.a seccion se han reunido para iniciar los trabajos preliminares de la inscripción en el Registro Cívico.

Adelante.

Exámenes—El 27 y 28 tuvieron lugar los exámenes de la Escuela de 2.° grado de niñas que dirige la distinguida educacionista señora de Dellalonga, siendo satisfactorio su resultado.

Oimos leer algunas composiciones de las niñas sobre "la higiene" y "las modas" que fueron perfectamente hechas distinguiéndose las de las señoritas Juana Buron, María Alvarez, Rosa Larayne, Elvira Massuchelli, Concepción Rodriguez y María Neto.

Felicitamos á la señora Dellalonga, y á las señoritas que la acompañan en su tarea por el buen éxito obtenido en la prueba escolar del año.

La exposición flotante española—El lunes se inaugurará en nuestra bahía la Exposición flotante española, instalada en el hermoso vapor *Conde de Vilana*.

Nuestro director ha recibido la invitación siguiente para asistir al acto.

Exposición flotante española.—Montevideo.—La Comisión que suscribe tiene el honor de invitar á Vd. para la inauguración de la Exposición flotante española, que tendrá lugar á bordo del vapor *Conde de Vilana* el lúnes 30 de Diciembre á las 3 p. m.

Enrique Dupuy de Lomé, presidente honorario; *Ricardo Ballinas Quiñones, Ramon Aunon y Villalón, José Diaz Falcon, Tomás Claramunt, Francisco Azarola y Azanza, José Ellauri, Francisco Vazquez Cores, Alejandro Carreras Doria, Pedro Hormaeche.*

Al señor director y redactores de La Opinión Pública.

Creemos que convendria á los fines de la exposición, que la distinguida comisión que la preside enviara targetas permanentes á los diarios, para que sus reporters pudieran visitarla en cualquier oportunidad.

La señora doña Mercedes P. de Milans—Despues de una enfermedad de días, falleció ayer, á las cuatro de la tarde, esta distinguida y virtuosa matrona que era alma de su hogar y apreciada inmensamente por cuantos la conocían.

Sus virtudes y su carácter, siempre jovial y bondadoso, hacían de la señora Mercedes P. de Milans un angel para los que sufrían y demandaban á ella su ayuda ó su consejo y una esposa y madre modelo en el seno de la familia, que hoy queda inconsolable, por golpe tan récio y difícil de sufrir.

El fallecimiento casi enesperado de la señora de Milans no solamente ha herido en lo mas íntimo del corazón á sus deudos, sino que también ha constritado á muchas familias á ella vinculadas por el cariño y la amistad.

Al lamentar tan irreparable desgracia, enviamos á los deudos de la extinta, que tanto la querian nuestra sincera, condolencia.

El entierro se verificará esta tarde á las 4 1/2 p. m.

Caja de la Junta E. Administrativa—De un balance publicado por la Junta E. Administrativa resulta que los ingresos de esa Corporación durante el pasado mes de Noviembre ascendieron á pesos 214.742,55 y los egresos á la misma suma.

Viajeros—Saludamos á los señores doctor don Juan Coustau y don Eduardo Scotti, amigos estimados que desde há dias se encuentran entre nosotros.

Les deseamos una muy grata permanencia en la patria al doctor Coustau.

El doctor Gil—Regresó de Buenos Aires el doctor don Juan Gil, á donde había ido estos últimos dias con motivo de negocios de suma importancia.

Mazzantini en Solis—Esta noche debe verificarse en Solis la función que ya hemos anunciado á beneficio del disuelto cuerpo de coros de la compañía de zarzuela del señor Orejon, en la que debe tomar parte el aplaudido diestro Luis Mazzantini.

Por la novedad de la función, creemos que pocos aficionados dejarán de asistir á ella.

En libre plática—Ayer de mañana fueron puestos en libre prática los pasageros del vapor italiano *Europa* que se encontraba haciendo cuarentena en la Isla de Flores.

Vacunacion—Hoy dos practicantes de la Administración General de Vacuna continuaron en los Pocitos la vacunacion comenzada el domingo pasado.

El doctor Joaquin Reyes—Saludamos á este apreciado amigo que acaba de llegar á Montevideo y que piensa permanecer aquí algun tiempo.

El doctor Reyes será en ésta, corresponsal de *La Política*, diario de La Plata, que se expresa así á su respeto:

"*De continuacion de la patria* calificaba el doctor Nicolás Avellaneda á la tierra uruguaya, y á fé que el ilustre estadista tenía razon al condensar en esa frase un sentimiento argentino. Es la República Oriental para nosotros carne de nuestra carne, sus dolores y sus glorias son las nuestras, sus proscritos y los nuestros han encontrado aquí y allá idéntico cariño y proteccion, y nuestros intereses políticos y económicos tan ligados están, que las menores perturbaciones de aquella ó de esta tierra conmueven el comun organismo ó afectan al comun progreso.

Se acercan los últimos dias del gobierno del general Tajes. Los partidos políticos se disputan allí el triunfo en el seno de la representación nacional, y parece que vamos á contemplar en Sud-América el primer ejemplo de prescindencia oficial.

No puede el laconismo telegráfico tenernos al tanto de lo que allí sucederá, ni los diversos diarios orientales que recibimos, afiliados, como es natural á diversas banderas, pueden ser para nosotros la expresión real del sentimiento popular que llevará á la presidencia á su elejido.

Se impone, por consiguiente, el envío de un corresponsal que, al conocimientos de aquellos hombres y de la tradición política de aquellos partidos, reuna imparcialidad bastante para que sus palabras se ciñan á la mas extricta verdad contándonos más de lo que vé que de lo que siente. Esta tarea la confía *La Política* á uno de sus redactores que parte para Montevideo y abriga la firme creencia de que será cumplida á satisfacción.

El primero de Enero se recibirá la primera carta de nuestro corresponsal en Montevideo el doctor Joaquín Reyes, y en ellas, que serán casi diarias, nos tendrá al corriente de cuantas novedad política ó social crea digna de ser llevada al conocimiento de nuestros lectores."

El doctor Herrera y Obes—Ayer se repartió al pueblo, gratuitamente, una hoja suelta conteniendo el retrato del Dr. don Julio Herrera y Obes y un artículo sin firma, prestigiando su candidatura á la futura presidencia.

De esa hoja suelta tomamos los párrafos siguientes:

La opinión pública está penetrada de esta verdad innegable, y, como desenvolvimiento consiguiente del progreso á que se encamina, viene desde tiempo há, manifestándose refractaria á las dominaciones arbitrarias, cualesquiera sean los méritos personales de los hombres que la hayan ejercido.

La razón del caso se impone de propio buen sentido; al estado que hemos llegado en nuestra condición social, y en el desarrollo de nuestra industria y comercio, deben ser las ideas las que abran paso en la opinión pública para determinar en lo sucesivo la marcha política de los gobiernos y no que los destinos de la nación sean dirigidos á perpetuidad por elementos ya hoy inadecuados á nuestro desarrollo.

Acentuada la paz, como lo está, merced á un conjunto de circunstancias para las que en mucho á influido el tino del actual Gobierno, el país reclama una organización que afiance y coadyuve á su progreso.

Para ello la opinion general está conteste en que esa organizacion solo puede llegarse por medio de hombres que sepan apreciar en su justo valor los derechos y deberes que impone la vida pública.

Sin embargo, aún cuando faltan apenas tres meses para solucionar este problema, que tanto interesa al bienestar futuro de la Nacion, en nuestro sistema electoral, que confiere á la Asamblea General la facultad de elegir al primer magistrado de la República, no se han aunado opiniones en cuanto al candidato para la futura presidencia.

No obstante, en la opinion mas general, ha venido abriéndose paso y adquiriendo superioridad de prestigio, el nombre del ilustrado ciudadano doctor don Julio Herrera y Obes, como el candidato mejor preparado en esa educacion política que reclaman nuestras condiciones actuales.

La opinión pública reconoce en el doctor Herrera el verdadero carácter de hombre político, que á sus profundas convicciones se unen la energía y firmeza incontrastable de sus principios.

Avezado en las prácticas de Gobierno, como importantísimo colaborador en la tarea de progreso de la actual Administración, no han faltado en él las ideas ni principios con que acreditar el lustre de una escuela de vida política, bastante á satisfacer las exigencias que impone el progreso de las ideas en todos los ramos de la vida social.

Su pericia y actividad como hombre público, está bien manifiesta en la laboriosidad de sus funciones como Ministro reciente, para que no nos sea preciso el detenernos á enunciar la larga série de sus actos públicos.

En las circunstancias actuales, en que su superioridad de condiciones se sobrepone á los émulos que se anuncian para la lid, es acto de patriotismo posponer las miras de órden privado á las conveniencias públicas y á los beneficios que en favor de la reglamentacion política pueda producir la elevacion al Poder de tan ilustre ciudadano.

Por eso nuestra propaganda en su favor será de aquellas más acentuadas; porque como reconocedores de sus méritos y aptitudes, así como de su educación política y firmeza incontrastable de principios, cuyas condiciones son las únicas llamadas á afianzar la organización democrática de un pueblo,—no tememos de incurrir en la puerilidad de comparar el nivel de las condiciones personales y políticas con la débil hojarasca de aquellos que en la escena social y política solo se manifiestan por una exterioridad ficticia.

En la corriente de opinión, el doctor don Julio Herrera y Obes tiene ya formado un concepto bien marcado de hombre de Estado; así, pues, su elección para la futura Presidencia se basaría en antecedentes ya probados que con razon sobrada tienen que satisfacer más que aquellos que nada han demostrado.

La Asamblea General Legislativa no debe, en caso como el presente, defraudar las esperanzas populares, respecto á la personalidad que proclamos como la verdaderamente adecuada para responder á las aspiraciones de progreso que nos animan y al patriotismo que con tal aspiración dejamos manifiestas.

No es la misión de las representaciones nacionales defraudar las aspiraciones del pueblo; y el pueblo uruguayo así confía y lo espera, como la satisfacción mas plena de sus perspectivas políticas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

Estilo violento—Como modelo de estilo violento, reproducimos algunos párrafos de los muchos que los periódicos de Mercedes *La Cruzada* y *El Chaní*, dedican á la Municipalidad de la localidad mencionada.

No vacilamos en afirmar que nos han parecido tan rudas las palabras de Esquinez á Demóstenes y de Demóstenes á Esquinez en la polémica de la corona, cual los términos en que aquellos colegas rurales se espresan.

Y para que nuestros lectores se formen de ello una idea ahí van los cargos y descargos formulados por los periódicos citados.

Dice *El Chaná*:

NO MAS PÍCAROS NI DEFRAUDADORES DE LOS DINEROS PÚBLICOS—AL SUPERIOR GOBIERNO—Los escándalos consumados por los miembros de la Junta de Soriano, osan en la pasión más insensata.

Unicamente les falta salir á la calle como los bandoleros, y con pistola en mano y facon á la cintura robar al transeunte, para poderseles denominar ladrones de camino.

Ladrones! sí; ladrones de los dineros del pueblo!!

Hay están á la vista la série de playones llevados á cabo por esos desfraudadores de los dineros del Municipio; robos, escandalos, arbitrariedades de todo género consumados por esos ladrones de levita.

Llegó un dia en que algunos de esos hipócritas que componen la Corporación Municipal, fueron generosamente socorridos y ayudados para que tuvieran un bocado que llevarse á la boca, y hoy ha llegado el dia de que aquellos amparados, correspondan á la gratitud que de recompensa es obligatoria, y esa recompensa, está retribuida, con el robo y el desfraudo á los dineros que se le confiaron para su próspero adelanto.

Al Superior Gobierno es á quien compete sacar del seno de las reparticiones públicas á la ladrona Junta E. A. del departamento de Soriano.

Si, á él, es á quien corresponde privar estos robos hechos á la vista del pueblo.

Tan ladron es el que roba un pañuelo como el que roba enormes sumas de dinero.

Y si al que roba un pañuelo se le mete en la cárcel, justo es, que los que roban los dineros del pueblo, vayan á la Penitenciaria á purgar esos delitos.

¡Abajo los ladrones de los dineros del pueblo!

Justicia, general Tajes, demanda el pueblo usurpado de su recta y laboriosa administración.

Justicia, pide el pueblo y justo es que se le haga.

Demasiado grandes son los cargos que se les han dirigido á estos indecorosos Municipales, y ellos son suficientes, para que no se lestenga mas consideración ni contemplaciones de ningun género.

A los pillos no hay que tolerarles, y justo es, que se les saque la máscara hipócrita con que se cubren para robar tan escandalosamente.

Justicia, General Tajes, pide á gritos el pueblo.

¡Abajo los ladrones!

La Cruzada hace coro á *El Chaná*, en la forma siguiente:

"De haber sido acusada la Junta hasta de rabonas que bastarian para corregir en cualquier otro la simple detención de algunas horas en la Comisaría de Policía, del hábito de ebriedad de su Vice-Presidente pasando diariamente alegres horas en las pulperías de la ciudad jugando el tradicional *truco* y al triste son de las *chiquitas*.

De todas esas vergüenzas y delitos y muchos otros han sido acusados los *cuatro miembros* municipales que componen la orgía de la Junta E. A. del Departamento de Soriano hasta el cansancio por la prensa local;—pero lo que no habíamos visto y raya en los límites del mas grande escándalo;—que esos municipales fuesen hasta atentar contra la propiedad del vecino por los medios que vamos á hacer conocer del pueblo.

Se denuncian terrenos que se dicen municipales no conocidos como tales, y que *nadie* ha podido encontrar *hasta ahora* apesar del interés que tienen.

La Junta publica edictos para *salvaguardar* los *derechos de terceros*, desde que, en su honorabilidad administrativa una pillería cualquiera la haría ruborizar de vergüenza cuando como se ha visto, tan solícita es y ha sido para velar por los intereses públicos y no robarse los dineros del pueblo.

El propietario recurre á la Junta como consecuencia de los Edictos publicados y pide en algunos casos la complementación de su título con algun antecedente que le falta, diciendo:

"Ahí;—Señores miembros,—ahí; á fojas tal del Libro de Registros de propiedades está ese antecedente;—expídaseme el testimonio que solicito".

Y la Junta contesta á ese propietario con la resolucion siguiente:—

"No ha lugar por haber sido denunciado" y se APROPIA el título que el interesado encuentra en autos ante el Juzgado Letrado cuando ha sido sorprendido por la demanda de los cachafaces de la Junta entablándole un juicio de JACTANCIA............!!

Un juicio por jactancia, y otro contra el individuo que aparece denunciando el terreno;—son dos pleitos que chancelan dos veces el valor del terreno.

El problema se resuelve por este medio sencillo, robando administrativamente la propiedad del vecino.

El pobre trabajador imposibilitado de erogaciones costosas está amenazado de ser despojado de su propiedad que constituye todo su patrimonio y el bienestar de una desgraciada familia.

Y ahí está el ejemplo reciente denunciado por un colega.—Dos pobres negros, tan meritorios para la patria, arrojados á la calle despues de *veinte años* que estaban en su terreno de chacra!

Ladrones!! les dice el pueblo.

Ladrones!! dice la prensa dia á dia.

Pues bien:—ahí van los nombres de los miembros así acusados.

Antolin Bermudez: Presidente!!
Juan B. Sorhueta Vice!!
Hipólito Marfetan!!
Pedro Borda!!
Francisco Baños: Secretario!!

Los cargos que en términos tan violentos se hacen á la Junta E. Administrativa de Soriano son numerosos, y por los términos en que ellos han sido formulados, las consecuencias que han de traer se dejan adivinar.

La cosa va á terminar á tiros ó á garrote.

El porvenir es de América—Un periodista francés Mr. Guilaine, colaborador de varias importantes revistas, termina un artículo sobre los países americanos, de la manera siguiente:

"Bajo cualquier faz que se estudie la marcha del nuevo mundo se constatan los signos manifiestos de un gran progreso social, político y económico.

La república y el liberalismo triunfantes en todo el continente; por todas partes congresos, tratados, iniciativas tendentes á la pacificación, á la armonía, á la unificación de intereses entre los pueblos americanos; y despues de todo esto, la prosperidad prodigiosa de los Estados Unidos, la marcha ascendente de la República Argentina, del Uruguay, del Brasil y de Chile, que se atraen los brazos y los capitales de la Europa levantando su estado económico y financiero: esto es el balance que presenta el nuevo mundo al finalizar el año de 1889.

La América afirma más brillantemente que la Europa el siglo revolucionario de 1789-1889 que ha sido en ella de una fecundidad maravillosa. Ella prepara bien al siglo veinte, que debe ser su siglo!"

El último censo español—Se ha publicado por el Ministerio de Fomento de España, un tomo con los resultados obtenidos en el recuento general de la población existente en la península, islas adyacentes y posesiones de Africa, verificado el 31 de Diciembre de 1887.

El anterior se verificó en 1877.

Por decreto de 27 de Junio pasado, se declararon oficiales, los resultados de ese censo, para que la nación se rija por él.

El de 1860 arrojó una cifra de 15.673.315 de habitantes.

El de 1877 arrojó la de 16.631,345.

La cifra provisional de los habitantes registrados en el último censo de 1887 aparece ser de 17.550,246.

Por consiguiente, mientras en el período Intercensal de 1860-77, ó sea en el período de diez y siete años la diferencia por aumento de población no se elevó mas que á 960,800 habitantes, en el período decenal de 1877-87 ha sido poco menor que el del precedente, á pesar de haber abrazado este una extensión casi doble. En 1887 resulta un aumento de población de 915.901 habitantes respecto de la cifra obtenida en 1877.

En el estado de la población por provincias hallamos corresponder la cifra de habitantes á la provincia de Alava que solo figura con 94,151; la de Soria con 155,916 y la de Guipúzcoa, con 181,530.

Las provincias de mayor población, son; Barcelona, que figura en primer lugar, con 876,016 habitantes; Valencia, con 739,916; y Madrid, con 681,491.

Las capitales de provincias se clasifican en este órden; Madrid 473,815; Barcelona, 263,223; Valencia, 163,610; Sevilla, 143,810; Málaga, 133,022.

Ingenioso—Tomamos de un diario de Rio de Janeiro, la siguiente ingeniosa combinacion:

C	E	ará
Matto Gro	S	o
Santa Ca	T	harina
Par	A	ná
Rio Gran	D	e do Norte
Alag	O	as
Espiritu	S	anto
Pia	U	hy
Per	N	ambuco
Serg	I	pe
Rio Gran	D	e do Sul
Municipi	O	Néutro
Mina	S	Geraes
Rio	D	e Janeiro
Amaz	O	nas
Paraby	B	a
Pa	R	á
Mar	A	nhao
Goya	Z	
Bah	I	a
San Pau	L	o
Wan	D	enkolk
C. Salla	E	s
Benjamin C	O	nstant
Aristi	D	es Lobo
Ruy Barb	O	sa
Demetrio	R	ibeiro
Quintin	O	Bocayuva

Memoria—Hemos recibido la que ha confeccionado el señor Presidente de la J. E. Administrativa. No nos ocupamos de ella, porque ya lo hicimos en su oportunidad al dar cuenta de la inauguración de la nueva casa Municipal.

La Memoria, cuyo envío agradecemos, pone de relieve los trabajos de la Junta.

Y, ya que de esto nos ocupamos, una pregunta haremos á los señores miembros de la Junta:

¿Se ha llamado á licitación para imprimir ese trabajo como tambien los que realizó la Comisión del Censo, como lo manda la ley?

Creemos que nada de esto se ha hecho. Bueno sería se pusiera remedio á esa falta, que aunque de poca importancia no debiera incurrirse en ella.

La disposición que lo ordena existe, y, por lo tanto, es deber cumplirla.

Límites chilenos y argentinos—Dice *El Mercurio* de Valparaiso: La Comision encargada del arreglo de la cuestion de límites con la República Argentina quedará organizada en la forma siguiente:

Perito: Señor don Diego Barros Arana.

Ayudantes primeros—Señores don Ramon Serrano Montaner y Alejandro Bertrand.

Ayudantes segundos—Señores don Alvaro Bianchi Tupper y don Aníbal Contreras.

Ayudantes terceros—Señores don Alberto Larenas y don Cárlos Sosa.

Y la *Libertad Electoral* agrega:

"De conformidad con lo que dispone la convención respectiva, el gobierno de la República Argentina ha designado ya la persona que deberá servir de périto en el arreglo de la cuestión de límites pendiente. El nombramiento ha recaido en favor del señor don Blas Picó, distinguidísimo ingeniero bonaerense.

"El señor Pico se encuentra actualmente en Europa, y su gobierno le ha dado el encargo de comprar todos los instrumentos necesarios para el buen éxito de los trabajos que se van á iniciar.

"El señor Pico se trasladará á Chile, probablemente en el mes de Enero próximo, y á su llegada se reunirá en Concepción con el périto chileno señor Barros Arana. En esa ciudad determinarán de común acuerdo la forma y condiciones en que se dará comienzo á las tareas.

Hospital de Caridad—Diciembre 29.—Entraron enfermos: orientales 3, españoles 6, franceses 3, italianos 6, brasileros 1, belga 1, total 20. Salieron de alta: orientales 6, argentinos 2, españoles 3, italianos 5, noruegos 1, paraguayos 1, suecos 1, total 19.

Diciembre 27—Entró una mujer francesa, con una herida contusa del cuero cabelludo.

Dia 28—Entró un marinero de la cañonera *General Artigas*, con una herida penetrante del abdómen. Está grave.

Entró un súbdito italiano, albañil, con fuertes contusiones al cuerpo, producidas por una caida de un andamio. Un súbdito sueco, estivador, con la pierna derecha fracturada por una caida que sufrió á bordo.

Fallecieron: civiles 1.

Fuerza naval del Brasil—La fuerza naval activa para el año 1890, constará:

De los oficiales de la armada y clases anexas que sea necesario embarcar en los buques de guerra y trasportes, segun sus dotaciones, y de los estados mayores de las escuadras y divisiones navales.

En circunstancias ordinarias, las fuerzas constarán de cuatro mil plazas del pret del cuerpo de marineros, comprendidas las compañías de fogoneros, de 101 plazas de la compañía de Matto Grosso, y de mil plazas del

MERCEDES P. DE MILANS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Diciembre

Francisco Milans, esposo; Salvador, Manuel, Serafín y Magdalena, hijos; Rita P. de Milans, hermana; sus sobrinos y sobrinas, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 29 á las 4 y 1/2 p. m.

Casa mortuoria, calle Canelones núm. 181.

batallón naval. En circunstancias extraordinarias las plazas de esos cuerpos y del de marineros podrán ser elevados á seis mil.

Las escuelas de aprendices marineros tendrán dos mil plazas.

Para llenar los claros de la fuerza decretada, el ministro de Marina ha quedado autorizado á conceder el premio de 200 pesos oro á los voluntarios, de 250 á los enganchados y de 300 á los reenganchados, y en circunstancias extraordinarias á contratar nacionales y extranjeros.

Cadáver—Ayer de mañana fué extraido del Rio un cadáver aparecido en la costa de la calle Patagones. El muerto presentaba una herida de bala en la sien derecha lo que hace suponer que se trata de un crimen ó un suicidio.

La autopsia la verificó el Dr. Taglo en la Gefatura Política y de Policía.

El cadáver parece ser de una persona de 50 años y de posición no vulgar lo que hace mas vehemente la sospecha de un crimen misterioso para cuyo esclarecimiento la policía ha emprendido activas y pesquizas.

Guerrilleros—En el dia de ayer un grupo de pilletes sostuvo una encarnizada guerrilla á la altura de la calle Charrua, entre Gaboto y Yaro, sin que la policía aportara al lugar del suceso.

Varios transeuntes se vieron en la precisión de pasar por otras calles, pues corrian gran riesgo de salir con la cabeza rota de una pedrada.

Llamamos la atención de la autoridad sobre estos hechos que se vienen repitiendo con harta frecuencia.

El papel moneda en Austria—El gobierno de Austria procura en estos momentos de suprimir la circulacion del papel moneda.

El Banco Nacional austriaco tiene en circulacion los siguientes billetes:

Notas 441.938.096 florines que representan la deuda flotante sin interés, esceptuados 93.000.000 en notas hipotecarias.

El resto de la circulacion se divide en 60.500.000 billetes *banknotes* de un florin; 119.000.000 de 5 florines y 124.500.000 de 50 florines.

Se teme que la gran cantidad de plata amonedada dificulte los pagos en numerario y se trata de establecer en consecuencia el oro como padron único.

El fin de un misionero—Cuenta un diario chileno:

"Uno de los relijiosos que fueron heridos por los indios en el ataque de setiembre murió ahogado en el viaje que hacia á Punta Arenas para curarse las heridas. Habiéndose estrellado la embarcacion solo salvaron dos marineros.

En una carta dirigida por el presbítero salesiano Antonio Terrero á monseñor Fagnano da en los siguientes términos cuenta de la muerte de dicho relijioso.

"En el penúltimo viaje del bote de la playa al buque, en el que se hallaba Silvestre y un marinero tomólo por la proa una oleada tan grande que lo sumerjió juntamente con los dos tripulantes.

El capitan que aun se hallaba en tierra en este trance, se arrojó al agua para salvarlos; pero viendo que Silvestre nadaba y el otro no, fué en auxilio de éste, confiando que aquel pudiera salvarse á fuerza de brazos y llegaria fácilmente á la orilla, pues distaba de ella unos cincuenta metros.

Pero sucedió todo lo contrario. Salvóse el marinero; y Silvestre, ya sea que se hallasen sus miembros entumecidos por el frio ó por los calambres, no pudo nadar más, y tal vez antes que el otro fuese puesto en salvo ya se habia ahogado. Esto tenia lugar de 1 á 2 p. m. del sábado 21 del corriente.

El capitan y dos marineros mas esperaron inútilmente para recoger el cadáver y darle como pudieran sepultura, de manera que tuvieron que contentarse con plantar una cruz en el lugar en que estaban, y partieron el lúnes 23 con intención de atravesar la isla y llegar á la vertiente Este, donde se hallaba nuestra casa.

Llegaron el 25, miércoles, muertos de cansancio y estenuados por el hambre, llevando consigo á manera de mochila lo poco que pudieron salvar.

Al verlos llegar en tal estado me imajiné luego cuál era el motivo; pero notando la ausencia de Silvestre pregunté por él y uno me responde muy ajitado: *Compañero no mas.*

Para resguardar á los relijiosos contra ataques posteriores de los indios el prefecto apostólico ha enviado á cuatro hombres *á sueldo* con sus familias.

Los indios malhechores habian huido de la isla. Pero últimamente se ha recibido una carta del prefecto apostólico, fecha 29 de noviembre, en que dice lo siguiente:

"Acaban de llegar buenas noticias de la isla. Los indios volvieron todos y arrepentidos, con unos treinta más. *Deo gratias.*

Es necesario atenderlos en todo. Ojalá pudiera reunirse alguna ropa entre las familias. Sacos y pantalones. Alguna pieza de género de lana para taparse."

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 28 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones.—Mes de Diciembre—Año 1889.

Elementos meteorológicos que se observan	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores
Presión barométrica reducida á 0°	755.28	755.49	753.87	755.18	756.04
Temperatura centígrada del aire á la sombra, normal	19.3	21.0	21.5	24.6	20.0
Temperatura centígrada del aire á la sombra, mínima	17.0	17.6	18.5	18.4	18.0
Temperatura centígrada del aire á la sombra, máxima (dia anterior)	29.6	31.6	32.5	31.6	29.5
Termómetro de irradiación solar (3 p. m. dia anterior)	—	—	—	—	—
Tension del vapor acuoso en m. m.	13.8	13.8	18.8	15.6	14.9
Humedad relativa (saturación 100)	83.	75.	99.	68.	86
Dirección del viento inferior	E.	S.	N. E.	S. W.	S. S. W.
Su velocidad en metros por segundo	3.9	0.5	1.7	0.5	3.4
Nubes, cantidad	10	10	9.	10	10
Nubes, calidad	m.	m.	m.	pr.	m.
Nubes, dirección aparente	S. S. E.	—	E.	S. W.	N. W.
Cantidad de agua caida en m. m. (dia anterior)	6.0	3.3	0.0	0.0	5.0

A. Uricoste, Observador Montevideo. *J. Tanini*, Observador Mercedes. *S. Candela*, Observador Durazno. *Domingo de Arce*, Observador Rocha. *Cárlos G. Parada*, Observador en Isla de Flores.

Nos interesa—Hoy tiene lugar el gran remate de solares situados en la calle Goes y Larrañaga que por cuenta y orden de la Compañía Nacional tiene anunciado el martillero Maeso.

Sin duda se debe á la buena posición de los terrenos y á las liberales condiciones de pago el gran interés que en el público ha despertado dicho remate.

Los compradores pueden elejir: comprar á 20 pesos mensuales ó al contado en acciones de la Compañía Nacional á la par: esta última condición les dá un beneficio de un sesenta por ciento.

Esto es estupendo!

No olvidarse los trenes gratis encargados de conducir ida y vuelta á la concurrencia salen á la una de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

Importante venta—Anteayer vendió en remate público el martillero Jaime Maeso la gran propiedad sita en la calle 25 de Mayo núm. 418 entre las de Juncal y Cerro, en la suma de 170 mil pesos, pagadera en acciones de la Compañía Nacional á la par.

Fué comprador el señor don Camilo Pericaz, cuya compra fué garantida en el acto del remate por don Pablo Calatayud.

Escribano designado por el comprador, don Marcelino Diaz y García.

Pagos—HABILITACIÓN DE LA PLANA MAYOR PASIVA—Se previene á los interesados que esta Oficina principiará á pagar el presupuesto del mes de Noviembre ppdo, el mártes 31 del corriente á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Diciembre 28 de 1889.—*El Habilitado.*

Registro Civil—MATRIMONIOS—Se han presentado solicitando contraer matrimonio el dia 28 del corriente las siguientes personas:

Cárlos Repetto, oriental, 26 años, soltero, jornalero, con Dolores Albornoz, oriental, 17 años, soltera.

Victor Duque, oriental, 25 años, soltero, jornalero, con Ana Echart, oriental, 25 años, soltera.

Nicolas Mateo, italiano, 30 años, soltero, albañil, con Serafina Vianca, italiana, 23 años, soltera.

Isidro Sanchez, español, 27 años, soltero, jornalero, con Dolores Esmoris, española, 25 años, soltera.

Arno Rohmer, aleman, 33 años, soltero, empleado, con María Mazarotte, oriental, 22 años, soltera.

Lorenzo Pedemonte, italiano, 36 años, soltero, labrador, con María Belaci, italiana, 26 años, soltera.

José Pedro Milans, oriental, 23 años, soltero, comercio, con Elvira Costa, oriental, 19 años, soltera.

Ernesto Pedro Pereira, oriental, 27 años, soltero, comercio, con Sofía Constanza Denly, brasilera, 17 años, soltera.

Mortalidad—Dia 28—María Serreiros, oriental, 1 año, bronco pulmonía, Yaguaron núm. 139.

María Perez, oriental 7 meses, gastro entiritis, infantil, Particular núm. 16,

Cárlos Delbono, oriental, 19 meses, pulmonitis catarral, Orillas del Plata 213.

Lázaro Gambozzi, fiebre gástrica, Estrecho núm. 9.

Juan Vazquez, oriental, 6 años, meningitis tuberculosa, Paysandú 23.

Costantino Castro y Pena, español, 21 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Convencion 234 A.

José Yové Tajes, oriental, 27 años, casado, yerigina putintis, Salsipuedes 103.

Luis Debos, francés, 61 años, soltero, colapso, H. de Caridad.

Pelegrino Alvarez, oriental, 5 años, meningitis, Goes 192.

ALMANAQUE

Domingo 29 de Diciembre

Santos—Tomás Cantuariense.

TABLA SOLAR

Del 24 al 29 de Diciembre sale el sol á las 4.50
Entra id id 7-10.

TABLA LUNAR

C. creciente hasta el 5.

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

DICIEMBRE.—Se recojen los ajos y las cebollas y se enristran. Acópiase simiente de tomate, pepino y cebolla. En sitios de riego puede sembrarse todo lo que en el mes pasado, y hacer siembra de rábanos, nabos y de maiz para choclos.

Liquidacion de estacion

Abrimos de lleno nuestra liquidacion de Estacion, con rebajas que varian entre 20 y 50 por ciento.

CORREA LUNA Hnos

144—CAMARAS—144

perm.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
ITINERARIO

desde el 8 de Diciembre de 1889 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones y puntos de parada	1 A M	3 A M	5 P M
Central	5.	8.40	5.
Migueleto	5.14	8.51	5.14
Fynn	5.19	8.59	5.19
Noceti	5.22	9.02	5.22
Perez	5.30	9.10	5.30
Paso de la Arena	5.34	9.14	5.34
Llamas	5.42	9.22	5.42
Lecocq	5.51	9.31	5.51
Santa Lucía	6.	9.40	6.

REGRESOS

Estaciones y puntos de paradas	2 A M	4 A M	6 A M
Santa Lucía	7.10	10.30	6.20
Lecocq	7.16	10.36	6.26
Llamas	7.28	10.48	6.38
Paso de la Arena	7.36	10.56	6.46
Perez	7.40	11.	6.50
Nocete	7.48	11.08	6.58
Fynn	7.51	11.11	7.01
Migueleto	7.56	11.16	7.06
Central	8.10	11.30	7.20

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasageros. El trenvía del Norte marchará en combinación con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estación Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasajeros que no tomen el trenvía deverán hallarse En la Estación 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del trenvía que corresponde á esas horas.

PRENSA EN VENTA

DE 60 TONELADAS DE PRESION

Se vende una prensa de 60 toneladas de presión.

En esta imprenta informarán.

SECCION ELECTORAL

Registro cívico

JUZGADO DE PAZ 2.ª SECCIÓN

Misiones 197

De conformidad con lo dispuesto por el art. 8.º de la Ley de Elecciones y decreto de 4 del corriente, se citan á los ciudadanos avecindados en esta sección, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico que se abrirá el dia 2 de Enero próximo pudiendo hacer lo todos los juéves y domingos de 9 de la mañana á 5 de la tarde, hasta fin de Abril.

Los límites son: por el Norte de Bahía, por el Este la calle de Cámaras por el Oste la costa y por el Sud la calle Washington y Rincon.—Montevideo, Diciembre 19 de 1889.—*C. Martinez*, Presidente de la Comision Inscriptora.

J. Tremoleras é hijo

Consignatarios Importadores y Exportadores

194—CALLE PIEDRAS—194

DEPÓSITO DE TABACOS

DE LA

HABANA

En hoja y picado

Completo surtido de cigarros de las fábricas HENRI CLAY, H. UPMANN, AGUILA DE ORO, FAUSTO, HOYO DE MONTERREY, R. ALLONES etc.

Se hacen pedidos á comision, tanto á las citadas fábricas como á las demás de la Habana,

La oficina abierta todos los domingos de 8 á 11 a. m.

La casa no tiene corredores para la venta de sus tabacos

a.10n1108

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.ª SECCIÓN

Buenos Aires 268

Debiendo instalarse, el dia 2 del entrante Enero á las nueve de la mañana, la Comisión Inscriptora de esta sección, se invita á los ciudadanos en ella vecindados, para que concurran á inscribirse, único medio de hacer valer sus derechos cívicos en las próximas elecciones generales; previniéndoles que la inscripción continuará todos los juéves y domingos desde la hora indicada hasta las 5 de la tarde, en los meses prefijados por la Ley.—*Juan J. Casalla*, Juez de Paz.

SOLICITADAS

En la calle Goes esquina Larrañaga

VENDERÉ CUARENTA SOLARES PAGADEROS Á VEINTE PESOS MENSUALES

El domingo 29 del corriente Diciembre á las 2 de la tarde daré principio en el lugar de su situación á la venta de cuarenta solares con frente al camino Goes y Larrañaga, frente á las conocidas quintas del doctor Crispo Brandis, señores Moreno, Latorre y otros.

Estos solares ocupan una preciosa posición, son de gran importancia, están rodeados de hermosas quintas, tiene tran-via al frente, y el empedrado llega ya muy cerca de ellos.

Como terrenos, bajo cualquiera aspecto que se les mire, deben despertar interés en los especuladores, pues además de su situación especialísima á un paso de la ciudad, tienen la gran ventaja de ser ofrecidos en condiciones muy accesibles, pues mediante el pago de 20 pesos mensuales se pueden adquirir preciosos lotes.

No hay dinero mejor empleado que el que se coloca en tierras, y siendo esto una verdad que no ofrece discusión, todos deben apresurarse á emplear en estos solares sus ahorros en la seguridad de verlos aumentar rápidamente.

Pido que se visite la localidad, que se piense un instante en la forma de venta tan liberal como accesible para todos, y no dudo que este notable remate llamará la atencion.

No olvidarse, pues el domingo 29, saliendo los trenes grátis de la calle 18 de Julio esquina Andes á la una y media de la tarde. Por planos y demás datos al rematador calle Uruguay 99.

Jaime Maeso.

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Diciembre 28 de 1889.

Regular animacion ha habido hoy para las operaciones en nuestro Centro Comercial, pudiendo considerarse firmes los tipos de los valores cotizables.

Las acciones de la Sociedad La Playa que desde hace mucho tiempo no se anotaban venta fueron vendidas hoy al contado á 60.

—Se vendieron en remate en el vestíbulo de la Bolsa 200 acciones del Banco Trasatlántico que alcanzaron el precio de 50 1/2 oro.

—El Empréstito Unificado en Lóndres se cotiza segun telegrama recibido á 73 1/2.

Las acciones del Banco Nacional se vendieron en la 1.ª rueda oficial al contado á 107. Despues de hora bajaron para quedar á 105 1/2.

Para el lúnes se vendieron tambien despues de hora á 105 1/2 y 107.

Para fin de mes desde 106 á 105,

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas al contado, abrieron á 38 para cerrar á 38 1/4. En la 2.ª rueda bajaron para quedar á 37 1/2.

Para el lúnes empezaron á venderse á 38 quedando á 38 1/4 y al terminar las operaciones del dia cerraron á 38.

Resúmen de lo operado hoy:

Acciones Banco Nacional		640
Acciones Compañía N. de C. y O. P.		3.600
Acciones Sociedad Playa		10
Empréstito Unificado	$	25.250
Cédulas Hipotecarias	"	89.500
Deuda Amortizable	"	10.000

Que corresponde al detalle que vá á continuación.

1.ª hora oficial

Acciones Banco Nacional

10	acciones al contado	á	107

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

570	acciones al contado	á	38
350	" "	"	38 1/4
590	" "	"	38
10	" "	"	38 1/4
250	" para el lúnes	"	38
100	" "	"	38 1/4
260	" "	"	38
300	" "	"	38 1/4

Empréstito Unificado

2350	$ al contado	á	73 1/4

Cédulas Hipotecarias

10000	$ al contado	á	70 1/2
19500	" "	"	71
10000	" para fin de mes	"	71

Después de hora

Acciones Banco Nacional

100	acciones al contado	á	105
10	" "	"	105 1/2
200	" para el lunes	"	105 1/2
10	" "	"	107
50	" para fin de mes	"	106
200	" "	"	105

Empréstito Unificado

32900	$ al contado	á	73

Cédulas Hipotecarias

20000	$ para fin de mes	á	70 3/4
10000	" para fin de Enero	"	69 3/4

2.ª hora oficial

10	acciones al contado	á	37 1/2
100	" "	"	37 1/4
10	" "	"	37 1/2
490	" para el lúnes	"	37 1/2
50	" "	"	37 1/4
110	" "	"	37 1/2
100	" "	"	37 1/4
50	" "	"	37 1/2
50	" "	"	37 1/4
50	" "	"	37 1/2
100	" "	"	37 3/4
50	" "	"	38

Acciones Sociedad Playa

10	acciones al contado	á	60

Cédulas Hipotecarias

5000	$ para fin de mes	á	71
15000	" "	"	70 3/4

Deuda Amortizable

5000	$ para fin de mes	á	39
5000	" "	"	38

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	51 7/8 á 51 3/4 d	52 1/4 d
" Francia	fr. 5.43	fr. 5.46 á 47
" Amberes	fr. 5.43	fr. 5.47 á 48
" Alemania	39 á 40	
" Rio Janeiro nom.		10:100 á 10:200
" Buenos Aires á la par.		
" Conformes, 9 á 10 ojo de descuen		
" Vales, nominal.		

Saladeros de Montevideo

El número de animales faenados hasta hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

	En el dia	Total Cabezas
Horacio Piñeyrúa	291	4441
Vellozo y San Martin		3317
Fco. Cibils		4005
Apesteguy hnos.	473	1596
Auturquin y Ca.		2315
P. Denis y Ca.		4881
Anza y Anaya		5943
E. Mouret y Ca.		3931
Aguerre y Ca.		1428
Castellanos y Ca.		10722
O. Soriano y Ca.	23	6551
J. Martori		
Total	790	49133
En igual fecha de 1888		105601

Entradas á la plaza de Frutos

Montevideo, Diciembre 27 de 1889.

Plaza Victoria—22 vehículos: á J. Helguera 343 cueros vacunos, 418 arrobas lana; A. Basarte 7 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 1425 lanares, 350 arrobas lana; Barreira hnos. 85 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 461 lanares, 343 arrobas lana; L. y Abella 7 cueros vacunos, 75 lanares, 2 arrobas cerda, 70 id lana; E. Martinez 11 cueros vacunos, 355 arrobas lana; J. M. Rodriguez 4 cueros vacunos, 522 lanares A. Sallaeses 7 cueros vacunos, 213 lanares, 43, corderitos, 22 nonatos, 4 arrobas cerda, 43 id lana.

Ferro-Carril C. del Uruguay—60 wagones: á J. Badetto 108 bolsas maiz; V. Varzi 92 fardos pasto; Meneces 50 fardos pasto; Monasterolo 293 bolsas trigo, 335 id maiz; Bianchi 170 bolsas trigo; R. Lopez 100 bolsas maiz; A. Gomez 3 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 10 id lana; A. Risso 11,000 adoquines; Pasolino 4000 adoquines; Casabo 9000 adoquines; A. Gomez 4 wagones piedra. A. Basarte 141 cueros nonatos, 19 bolsas lana; F. Bonifacio 10 bolsas lana; D. y Vidal 8 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 32 atados lanares, 116 nonatos; E. Martinez 6 cueros vacunos, 18 atados lanares, 1 id nonatos, 6 bolsas lana, L. Salgado 19 bolsas lana; J. Maña 1 cuero vacuno, 16 atados lanares, 1 id corderitos, 5 bolsas lana; S. Amespil 7 cueros vacunos 4 atados lanares, 7 id corderitos, 1 bolsa pluma, 13 id lana; Bianchi 7500 ladrillos; Corona 12,000 adoquines; Piñeiro 5000 adoquines; Cotello 18000 ladrillos; N. Savia 10,000 adoquines; D. de Paseos 2 wagones balastro; A. Seoane 100 bolsas maiz; J. Rosés 64 bolsas maiz; F. Riera 39 fardos pasto; Monasterolo 96 bolsas trigo, 100 id maiz 200 id afrecho; Echeveri 6000 ladrillos; Cabajane 100 bolsas maiz; Marino 180 cueros vacunos salados, 238 bolsas trigo; C. Soñora 38 cueros vacunos, 2 atados lanares, 1 bolsa cerda, 5 id lana; Celestin 179 bolsas maiz; R. López 64 bolsas maiz; Bianchi 60 bolsas trigo; Sanchez é hijo 42 bolsas lana; S. y B. Balparda 3 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 31 atados lanares, 17 corderitos, 1 bolsa cerda, 1 id lana; J. Perez 4 barricas queso; Poce 1 wagon piedra; Vallarino 6000 adoquines; La Estrella 9000 ladrillos.

Ferro Carril N. del Uruguay—33 wagones: á P. Rey 36 fardos pasto; J. Meillet 25 cascos aguardiente; J. Giorello 35 fardos pasto; M. Bragundi 80 bolsas trigo; Carrion 6000 ladrillos; J. C. de Oliveira 63 cueros vacunos, 29 atados lanares, 13 nonatos, 1 bolsa cerda 10 id lana; Menecs 50 bolsas harina, 20 id graza, 2 id balango; N. Herósa 7 wagones adoquines; A. Basarte 752 cueros lanares, 1 bolsa cerda, 18 id lana; E. Revilla 82 bolsas maiz J. y Villamil 31 cueros lanares, 4 bolsas cerda, 9 id lana; J. Helguera, 292 cueros lanares 33 atados id, 86 bolsas lana, 300 id trigo, 68 id maiz; M. Bervejillo 1 cuero vacuno, 41 lanares, 3 atados corderitos, 1 bolsa cerda, 39 id lana; Piñeiro 3200 adoquines; Falero 2700 ladrillos; Carrion 8,000 ladrillos; M. Bernardo 2 cajones huevos; Mieres 9000 ladrillos; S. y B. Balparda 1 cuero vacuno, 103 lanares, 10 bolsas lana: A. Fernandez 3 wagones piedra.

Los precios son los mismo de los de la revista anterior.

O. Sibillotti.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.40 á	
Id. id. id. desechos	" 3.60 "	
Id. id. de campo sanos	" 4.40 "	
Id. id. id. desechos	" 3.60 "	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50 "	
Id. id. desechos	" 2.70 "	
Cueros nonatos sanos, docena	" 2.00 "	2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00 "	1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, lb	" 0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., libra	" 0.120	
Id. id. id. de 1/4 y 1/3 lana sanos libra	" 0.105	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200 "	1.400
Id. id. desechos	" 0.600 "	0.700
Id. id. de corderito sanos	" 1.000	
Id. id. id. desechos	" 0.900	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30 "	4.40
Id 1.ª limpia	" 4.10 "	4.20
Id. 2.ª id	" 3.90 "	4.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.70 "	3.80
Barrigas	" 2.20	
Borrego limpia	" 3.00	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.	"	
Id. id. vaca, idem	"	
Id. criolla súcia	" 2.00 "	2.20
Id. id. lavada	No hay	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.00 á	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00 "	5.20
Id Id lombardo	" 5.00 "	5.20
Id. id. del Rosario	" 5.20 "	5.20
Id. buenos de plazas	" 3.50 "	4.00
Id. regular	" 2.50 "	3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	" 0.90 "	1.00
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras id.	" 0.80	
Id buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 k. con bolsa	" 0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega viejo	No hay	
Idem nuevo	" 1.85 "	1.90
Id. en espiga nuevo	" 3.00 "	3.10
Id. de reembarco con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00 "	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20 "	
Alpiste, arroba	" 0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega	" 0.80 "	1.90
Lino	" 0.85 "	1.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00 "	16.50
Il. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	" 23.00	
Medias colas de potro con id	" 14.00	
Pinceles, quintal	" 7.00	
Idem otuso	" 12.00	

TABLADA

Flores: 29 novillos conducidos por Olegario Lopez y vendidos por Sosa á $ 16 n.

Canelones: 47 vacas conducidas por Protestato Sosa y vendidas por Amespil á $ 13 v.

San José: 1 vaca 91 novillos conducidos por Gabino Perdomo y vendidos por Viñoli á $ 14 v. 17 n.

Canelones: 40 vacas 12 vacas conducidas por Juan Casal y vendidas por Sosa á $ 11 1/2 v. 13 v.

San José: 97 novillos 26 vacas conducidas por Andres Ruspiley y vendidas por Palu á $ 17 1/2 n. 9 1/2 n.

Florida: 203 novillos conducidos por Juan Vera y vendidos por Amespil á $ 16 1/2 n.

Durazno: 46 novillos conducidos por Martin Arrigaray y vendidos por Amespil á $ 14 1/2 n.

Florida: 330 novillos conducidos por Juan D. Jackson y vendidos por Bentancor á $ 17 n.

Durazno: 73 novillos conducidos por Bonifacio Sensiasin y vendidos por Amespil á $ 17 n.

Canelones: 70 novillos conducidos por Olegario Perez y vendidos por Amespil á $ 15 n.

Para abasto

Vacas: $ 13 14
Novillos: $ 16 17 1/2
Bueyes:
Terneras: $ 5

Para saladero

Vacas:
Novillos: $ 16, 1/2 17 14 1/2 15

Para el interior

Vacas: $ 11 1/2 9 1/2

Pantanoso, Diciembre 23 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

Dia—23

HAMBURGO el 2 de Diciembre, vapor aleman *Petropolis*, de 1495 toneladas, capitan Albert y 40 tripulantes, á G. Moeller con 8 pasajeros y la carga siguiente: á M. Martinez y Ca. 5 fardos papel; á R. Westerich 708 cjs botellas, 30 id espíritu; á F. G. Queirolo 1 cj géneros de lana, 1 id algodones; J. M. Rodriguez y Ca. 6 cjs algodones; á C. Brandes y Ca. 2 cjs muestras, 4 id mercería; á Marexiano y hnos. 25 fardos artículos para zapatería. á Menet y Ca. 16 cjs géneros de lana; á Laymann y Reimer 3 cjs algodones; á Amezaga, Diez y Ca. 5 bultos velas estearinas; á Pietracaprina, Vigil y Ca. 6 cjs géneros de lana, 1 id algodones; á D. Ratti 2 cjs arts de cauchuc; á A. Rabe 6 caj. artículos de lana 1 caj. cristalería 51 id. porcelana 6 id. cartonaje 2 bultos lámparas 43 cajs. ferretería; á Bayolo Massa y Ca. 1 caj. quincallería, á Casal y Bonilla 2 caj. algodones, á Gonzalez Minelli y Ca. 11 bultos algodones, á Vidiella y Cia. 2 caj. mercaderías, á Viana Canale y Ca. 1 caj. muñecas, á Casaravilla Sienra y Ca. 4 cajones pizarras, á E. Quincke 5 cascos arcilla, 1 id. borax 2 id. con un torno, 10 bultos clavos, á G. Danieri un cajon algodones, á Peyramale hermanos 1 caj. bonetería, á Galli y Compañía un cajon papel 4 bultos camisas, á T. Lamp 1 caj. art. de metal, 1 id quincallería, 1 id art. de cauchuc, á Furest y Ca. 5 cjs. algodones, 3 id bonetería, á Mallmann y Ca. 17 cajs. art. de lana, á H. y Haack 1 caj. muestras, á Rivara y Milans 1 caj. felpa, á S. Queirolo y hno. 1 caj. merc., á Alvariza y Ca. 3 cajs. merc., á R. Buero y Ca. 3 cajs. merc., á la Sociedad Mercantil del Plata, 1 caj. algodones, á J. Khouri 1 caj. cristalería, á hijos de A. Rubio á caj. guantes, á A. Garabelli é hijo 1 cj. gs de lana, á O. Spangemberg 1 cj. joyería, á N. Arechavaleta 2 bultos instrumentos de óptica; á Wedekind, Fehr y Ca. 2 cjs cuadros; á O. Spangenberg 8 cjs mercería, 200 barricas puntas, 4 cjs muebles; á la órden 1 cajon oblon, 1 caj ferretería, 5 cjs. cuadros, 2 cjs quincallería, 1 cajon armonicas, 2 cjs ponchos, 2 cjs flores artificiales, 1 cajon elásticos, 2 cjs marcancias, 2 cjs ferretería, 1 cajon carton, 1 cajon purpurinas, 4 cjs lámparas eléctricas, 4 cjs sombreros.

Carga á opción—á F. Vilaró y Ca. 250 sacos azúcar; á J. G. Schiaffino 400 sacos azúcar.

VALPARAISO el 12 y escalas, vapor aleman *Folmes*, de 1300 toneladas, capitan Svendsen y 33 tripulantes, á G. Moeller con carga en tránsito.

SOUTHAMPTON el 5 del corriente y escalas, vapor inglés *Magdalena* de 1865 toneladas capitan Chapur y 130 tripulantes, á F. L. Humphreys con 61 pasageros y la carga siguiente:

De Southampton—á Rivara y Milans 9 fardos lona; á Lombardini hnos. 80 cjs té; á E. Satow 6 bultos comestibles; á la Estación N. Inglesa 8 cjs aparatos eléctricos; á J. J. Irisarri 6 cjs artículos para droguería; al Banco Ingles de Rio Janeiro 1 cj artículos para escritorio; á C. W. Prebble 1 cj confecciones; á O. Falcone 7 cjs perfumería; á la órden 1 cj ponchos, 1 cj creta, 2 cjs muebles escolares, 9 cjs artículos de librería, 1 cj generos de lana.

De Amberes—á E. Grange 7 bultos ferretería, 16 carruages; á G. Bonomi é hijos 25 cjs baldosas; á Villamur 23 cascos barita.

De Rio Janeiro—á M. Bastos Ca. 3 barricas guayabada, 1 cj frutas; á M. R. Vieira 228 bultos tabaco y 2 sacos café; á Peixoto, Morales Ca. 50 barriles pichuá; á A. Pino 153 sacos café; á Cardoso Ca. 200 sacos café; á P. Machado Ca. 50 cjs tabaco; á Lenguas hnos. 78 sacos café y 60 cjs tabaco.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia—28

Buenos Aires, el 27, vapor inglés *Eolo*, de 969 toneladas, capitan Bateman y 60 tripulantes, á P. Christophersen con 193 pasajeros y á Villalonga y Ca. 1 caballo, á N. Cortada 1 caballo, 1 carruaje, á B. Schainer 1 cj mercaderias.

Mercedes, goleta nacional *Jóven Paulita*, de 27 toneladas, patron Ferrando y 5 tripulantes, á Pasano hnos. con 263 bolsas lana, 2050 cueros lanares, 334 id vacunos, 2 id yeguarizos, 6 esterios leña.

Rosario O., balandra nacional *Esmeralda*, de 7 toneladas, patron Bonet y 2 tripulantes, á Passano hnos. con 160 hect. maiz.

Colonia, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 65 toneladas, patron Vuscovich y 6 tripulantes á Passano hnos. con 78 bolsas lana, 280 hect. trigo, 300 id maiz.

Carmelo, pailebot nacional *Adelina Villegas*, de 23 toneladas, patron Ganaroni y 5 tripulantes, á E. Vidal con 20 esterios leña, 190 hect. trigo, 226 bolsas lana.

Corumbá el 15, vapor brasilero *Ladario*, de 540 toneladas, capitan Espindola y 39 tripulantes, á E. Sá con 49 pasajeros y la carga siguiente: á F. S. Cibils 18 cjs extracto de carne, 400 cjs caldo concentrado, 66 cjs lenguas, á E. Cooper 44 btos cauchuc, 44 fdos hipecacuana, á A. Birabén 23 cjs minerales, á Mallmann y Ca. 2 btos artefactos indianos, á F. R. Gomez 74 fdos hipecacuana.

Rosario O., queche nacional *Josefina*, de 20 toneladas, patron Fernandez y 3 tripulantes, á E. Goyhex con 300 hectólitros trigo, 6 bolsas lana.

Carmelo, pailebot nacional *Antonio*, de 32 toneladas, patron Alccardi y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 181 bolsas lana, 34 cueros lanares, 1 bulto plumas de avestruz, 218 hectólitros trigo, 12 esterios leña.

Buenos Aires, barca noruega *Noah*, de 411 toneladas, capitan Larsen y 11 tripulantes, á Weisse y Evans con 637 toneladas carbon mineral.

Mercedes, pailebot nacional *Dilijente*, de 24 toneladas, patron Linares y 5 trip., á Passano hnos. con 1200 cueros lanares, 213 bolsas lana 150 pieles de corderos, 5 esterios leña.

Rosario O., balandra nacional *Oriental*, de 18 toneladas, patron Lobio y 3 trip., á E. Goyhex con 236 hectólitros maiz.

Embarque de exportación

Dia—27

Brasil vapor francés *Bretagne*, por A. Pino 1096 fardos tasajo.

Valparaiso vapor inglés *Sorata*, por F. Auturquin 45 pipas sebo, por Trabucati C. 100 bordalesas y 200 cuarterolas sebo.

Rio Janeiro vapor inglés *Nera*, por Trabucati C. 1048 fardos tasajo.

New York barca italiana *Leone*, por F. W. Howard 1463 cueros secos vacunos.

Liverpool vapor inglés *Wexford*, por J. J. Hore 19 fardos cueros lanares, 2 fardos cerda, por M. A. Favaro 318 cueros secos vacunos.

New York barca noruega *Smith Petersen*, por Elliot Macció C. 175 cueros vacunos secos.

Dunkerque vapor inglés *Florence*, por F. L. Humphreys, 70 fardos lana.

Amberes, vapor inglés *Bellarden*, por Mallmann C. 124 fardos lana.

Dunkerque vapor inglés *Barden Fower*, por H. Caulliez 114 fardos lana.

Bostom patacho norteamericano *Akbar*, por Mallmann C. 2052 cueros secos vacunos.

Lisboa vapor aleman *Curityba*, por A. Rous 812 cueros secos vacunos.

Barcelona vapor francés *Maurice y Reunion* por F. Gonzalez 733 cueros secos de potros.

Salidas para Ultramar

Dia—27

Pensacola, barca noruega *Gudrun*, por Williams Ca. en lastre.

San Vicente vapor inglés *Florence*, por E. F. Garçao con frutos del país.

Boston, barca americana *Maggie S. Hart*, por Williams Ca. con frutos del país.

Marsella, vapor frances *Amerique*, por C. S. Caprile con 7 pasageros y frutos del país.

Southampton, vapor inglés *Nera* por F. L. Humphreys con 40 pasajeros y frutos del país.

San Sinwens (E. U.), barca rusa *Emilia*, por F. L. Humphreys, en lastre.

New-York, barca italiana *Adele*, por Maumus y Dodero con frutos del país.

Brasil, bergantin español *Hugo*, por Peixoto, Morales y Ca. con frutos del país.

Dia—28

Liverpool, vapor inglés *Wexford*, por E. F. Garçao con frutos del país.

Barbadas, patacho inglés *Red Rose*, por Williams y Ca. en lastre.

Barbadas, fragata inglesa *Minden*, por la viuda de Antonio Braga, en lastre.

San Vicente, vapor inglés *County of Antrim*, por Williams y Ca., con frutos del país.

Salidas para los Rios

Dia 27

Buenos Aires, vapor italiano *Adelaida Lavarello*, por Lavarello y Ca. con el mismo cargamento.

Buenos Aires, vapor aleman *Steinhoft*, por G. Moeller con resto de carga.

Nueva Palmira, pailebot paraguayo *Ceres*, por Passano hnos. con carga general.

Mercedes, goleta nacional *Res non verba*, por Passano hnos con carga general.

Rosario O., balandra nacional *Virgen del Pilar*, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor italiano *Europa*, por P. Christophersen, con resto de carga.

Paysandú, patacho inglés *Margaret Sutton*, por Williams y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Venus*, por P. Christophersen, con 46 passajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, por E. Vidal con 47 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman *Curityba*, á G. Moeller.

Buenos Aires, vapor inglés *Buenos Ayrean*, á E. F. Garçao.

Paysandú, vapor nacional *Queguay*, por Passano hnos. con carga general.

Salto, pailebot nacional *Dos Hermanas*, por Mora y Jover con carga general.

Rosario O., pailebot boliviano, *Fabio* por Passano hnos. con carga general.

Rosario O., balandra nacional *Que te importa* por Passano hnos. con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Malvinas*, por Passano hnos. con carga general.

Maldonado, pailebot nacional *Sirio*, por Passano hnos. con carga general.

Rosario Oriental, pailebot boliviano *Reina del Plata*, por Passano hnos. con carga general.

Guaviyú, zumaca nacional *Jóven Rosita*, por Mora y Jover con carga general.

Salto, pailebot nacional *Relámpago*, por M. y Jover con carga general.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires, el 29, vapor inglés *Eolo*.
Correo 12 p. m. y sucursal 1 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 30, vapor argentino *Golondrina*.
Correo 4.30 p. m. y sucursal 5 p. m.

Para Vigo y Bremen, el 29, vapor aleman *Karlsruhe*.
Correo 3 y sucursal 4 p. m.

Para Génova y Nápoles, el 29, vapor italiano *Città di Génora*.
Correo 2 p. m. y sucursal 3 p. m.

Para Liverpool (directo) el 30, vapor inglés *Dryden*.
Sin aviso en el Correo.

Para Buenos Aires el 30 vapor inglés *Venus*.
Correo 4.30 y sucursal 5 p. m.

Para Buenos Aires y litoral, el 31, vapor inglés *Apolo*.
Correo 4.30 p. m. y en la sucursal 5 p. m.

Para Liverpool y escalas en Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, el 2 de Enero, vapor inglés *Oruba*.
Sin aviso en el Correo.

Para Valparaiso y escalas en Punta Arenas, Coronel, Lota y Talcahuano, el 2 vapor inglés, *Araucania*.
Sin aviso en el Correo.

Vapores esperados en Diciembre

Procedencia	dia	Bandera	Nombre
Amberes	29	Inglés	Good Hope
Marsella y escalas	29	francés	Matapan
Marsella y escalas	29	francés	Stamboul

Vapores á salir

Procedencia	dia	bandera	nombre
Bremen y escalas	29	aleman	Karlsruhe

AVISOS DEL DIA

R. Tojeiro

DE UN SOLAR ESQUINA

EN EL BARRIO MIGONE

Avenida Constituyente!

ESQUINA Á YARO

El domingo 5 de Enero

Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataré á la mejor oferta el precioso solar esquina compuesto de 12 1/2 varas de frente al Norte sobre la importantísima avenida Constituyente alumbrada á luz eléctrica y por donde pasa el tranvía del Este; por 47 1/2 metros al Oeste, 43 metros al Este, lindando con la Compañía Nacional de C. y O. Públicas, y 13 metros 75 cts. al Sud, con cimientos por el frente y costado. Esto y con el empedrado y vereda pagos.

Llamo la atención sobre esta importante esquina por su situación garantiendo que se ha de vender al mejor postor y por cualquier oferta.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 ojo del importe de compra y en garantía de ella.

Para mas informes y ver el plano ocurrir al rematador calle Paysandú 179. d29n1523r5e.

SECCION JUDICIAL

REGULADORES OFICIALES

En lo Civil—Dr. D. Hipólito Gallinal (hijo)
En lo Comercial—Dr. D. Alberto Raggio.

DESPACHOS

JUZGADO DE FÉRIA EN LO CORRECCIONAL

A cargo del doctor Capella y Pons

Dia—28

Trámite—José Cocentino, Manuel Gonzalez y otro, Alejandro Palmer y otro.

Interlocutorias—Damian Arzola y Vicente Grinaldi.

Joaquín Giralt, Actuario.

DIVERSIONES

Teatro Solis

Función extraordinaria, el domingo 29 de Diciembre, á beneficio del cuerpo de coros y algunos artistas, de la disuelta Compañía del teatro Cibils y en la que toma parte desinteresadamente y á ruego de los beneficiados, el célebre matador de toros Luis Mazzantini.—Orden del espectáculo: 1.º la zarzuela en un acto, titulada: "Música Clásica"; 2.º la aplaudiea comedia en un acto: "Echar la llave", cuyo protagonista está á cargo del señor Mazzantini, y 3.º el disparate cómico lírico en un acto "Toros de puntas".

A las 8 y 3/4.

Nuevo Politeama
DE GRODARA Y CARBONE

Empresa social. Lambiase, Cesari y Polonini—Gran compañía italiana de la ciudad de Roma, de ópera cómica y fiabas de R. Tomba

Penúltima función—El domingo 29, se pondrá en escena la opereta en 3 actos, titulada: "Armi ed amori".—Concluirá el espectáculo con el juguete cómico en un acto, "Pripicchio Bambino di un anno".

El mártes 31 de Diciembre última función, adios y despedida de la Compañía, y beneficio de la 1.ª tiple soprano señora Italia Castellani.

A las 8 y 3/4.

Nuevo Politeama
DE CRODARA Y CARBONE

En los primeros dias de Enero de 1889, debutará la gran compañía de operetas y óperas cómicas de Alberto Moretti y la gran compañía de bailes fantásticos y humorísticos de Giacomo Chiarini, que pronto llegará de Europa, contratada expresamente para dicha temporada.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS—Palcos bajos y balcones ps. 7; palcos altos 5 id; palcos especiales 10 id; Sillones con entrada 1.60 ídem; Lunetas con entrada 1 id; Lunetas Cazuela con idem 070 id; Entrada general 060 id; Entrada Cazuela y Paraiso 040 id.

Politeama 25 de Mayo

Compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista zoológica, mímica y bufa de Podestá-Scotti.

Hoy domingo 29, 2 grandes funciones, una á las 2 y 1/2 de la tarde y el otro á las 8 y 3/4 de la noche.—Programas distintos.

Teatro de Niños

CALLE 18 DE JULIO ENTRE CUAREIM Y YI

Todos los dias gran representacion de fantoches (títeres).

Los domingos y dias festivos, dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

Plaza de Toros
De la Villa de la Union
MONTEVIDEO

EMPRESA "LA ULTIMA"

TEMPORADA 1889-1890

El domingo 29, tercera gran corrida de la temporada, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiaran 2 toros españoles de la acreditada ganadería madrileña del señor Juan A. Mazpule, y 4 toros mestizos de la acreditada ganadería nacional de don Cornelio Victora, habiendo 3 embretados por si alguno faltase en bravura, por la cuadrilla ultimamente contratada en España, bajo la dirección del reputado primer espada Luis Mazzantini,

A las 3 y 1/2.

AVISOS

Empresa Constructora
DE LOS
FERRO-CARRILES DEL OESTE
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY

Para todos los efectos de la legislación vigente sobre expropiación de tierras por causa de utilidad pública y que puedan referirse á las obras de los Ferro-Carriles del Estado en las líneas del Oeste, se hace público que esta Empresa tiene conferidos poderes bastantes á los procuradores de esta ciudad don Luis Rentería y don Cárlos Morales á fin de que la representen en todos los expedientes que de acuerdo con el Decreto-Ley de 14 de Julio de 1877 y demás disposiciones legislativas se tramiten para la expropiación de terrenos en los departamentos de Montevideo, Canelones y San José ocupados por el trazado y obras de las mencionadas líneas férreas, cuya urgencia ha sido declarada por el Decreto del P. E. con fecha 5 del actual, de acuerdo con el art. 12 del Decreto Ley mencionado. Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.—Montevideo 10 de Diciembre de 1889.—P. A.—*Luis Ricardo Firs*, Secretario General. d12n1461-90p

José T. Piaggio
ABOGADO

Calle Uruguay número 315. n923-90p

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
AVISO

Por disposición de la Dirección General, el 14 de corriente se pondrá en circulación una série provisoria de timbres postales de *cinco centésimos* cada uno, igual tipo de los emitidos, el 1.º de Diciembre de 1886, llevando impresa en tinta negra la palabra "Provisorio."—Montevideo Octubre 12 de 1889.—*La Secretaría.*

Sombrerería Mazini
316--Calle Uruguay--316

(ENTRE QUEGUAY É IBICUY)

DE JUAN VILIZIO

En esta bien surtida y acreditada casa, se ha recibido en estos dias, directamente de Europa un variado surtido de sombreros, última novedad parisien, é infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

LA COOPERATIVA
DE LAS
FAMILIAS

COMESTIBLES EN GENERAL, VINOS FINOS, LICORES, GALLETITAS, CONSERVAS DE TODAS CLASES, TÉ, CAFÉ, CHOCOLATE, HABANOS, LOZA Y CRISTALERIA — GRAN DESPACHO DE CERVEZA EN CHOPPE CON HIELO Y BEBIDAS ESPECIALES.

En este cómodo y elegante local, encontrará el público, un servicio especial en el despacho de cerveza de las renombradas fábricas del señor don Conrado Niding y de los señores Richling y Ca. en choppe, por litros ó en botellas, ya sea doble ó sencilla.

En el mismo local se expenden bebidas de todas clases.

Cerveza extranjera de las mejores marcas.

El choppe de cerveza di Richling ó de Niding se espende al ínfimo precio de CUATRO CENTESIMOS.

Se lleva á domicilio.

CALLE DE IBICUI NÚM. 200 Y 202

Esquina Colonia núms. 223 y 225

La Central Universal
AGENCIA DE COLOCACIONES
DE
Agustin Esturlese y Ca

Esta acreditada Agencia se encarga de toda clase de colocaciones como ser:

Mucamos, sirvientes, cocineras, gefes de restaurant, peones, cocheros, mozos de café, nodrizas, fiñeras, mucamas, cocineras, mozos de almacen.

Hay tambien carpinteros, lustradores, pintores y albañiles, para trabajar en casas particulares.

Esta Agencia adelanta dinero sobre sus sueldos á los buenos sirvientes, se encarga de alquileres de casas, cobranza de cuentas, y reparto de cartas.

Los patrones hallarán un buen servicio en esta casa.

Especialidad en cigarrillos habanos LA VOZ DEL PUEBLO.

Teléfono la Cooperativa Nacional núm. 8.

228—CALLE BUENOS AIRES—228

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO Y PLANCHADO MECANICO

CAPITAL 100,000 PESOS

Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una

DIRECTORIO

Presidente	Doctor don Cárlos Brendes
Vice	Don Luis Surraco.
Tesorero	Don Juan María Perez.
Secretario	Don Julio Rios Lara.
Vocales	Don Joaquin Suarez.
"	Don Alfredo Godel.
"	Don José Ordeig.

Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.

Administrador—Don Andrés Wells.

Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 ojo del capital.

PUNTOS DE SUSCRICION

Droguería Beiso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.

Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos y en casa del Administrador, Misiones 253.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTOR
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS LICORES

Comestibles en general

Ventas por mayor y menor en su gran depósito.

126-128 — CALLE CERRITO — 126-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LICEO NACIONAL

Establecimiento de instruccion elemental y superior dirigido por el Profesor don Cárlos S. Parsons.

Debiendo inaugurarse este establecimiento el 15 de Enero próximo, se avisa á los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 31 del corriente queda abierta la matrícula para la inscripcion de los hijos ó pupilos exclusivamente.

21—CAMINO DE SUAREZ—21

FONDA Y POSADA
DEL DESTINO
DE
LUIS RODINO y Hno.

Se encarga de preparar banquetes para bautismos ó casamientos.
Se atienden pedidos á domicilio.
Se reciben pensionistas.

159—Ciudadela—159

Donde estuvo el Pasatier Fleuri

«ESPAÑA»

Seguro mútuo contra incendios

GARANTÍAS PURAMENTE MUTUAS

Pagando seis pesos m/n al año

Esta Sociedad asegura capitales que no excedan de cinco mil pesos (5,000 $ m/n.) sobre casas comerciales é industriales, mobiliarios de familias, propiedades inmuebles, tanto en esta como en todas las poblaciones de la América del Sud.

Pólizas favorables para los asegurados

El seguro *es un ochenta por ciento mas económico* que en otras compañías de incendio.

Esta Sociedad rije de acuerdo con sus estatutos y como empresa comercial está legalmente autorizada para funcionar en toda la América del Sud.

OFICINA PRINCIPAL (GERENCIA)

CALLE SAN MARTÍN 358 ANTIGUO

EN BUENOS AIRES

Juan Bernal, Gerente.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

COLON NÚMERO 125

LOS MEJORES VINOS
DE
OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y Ca.

CALLE RINCON 278

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas; así como,

TÉS, LICORES Y CERVEZA.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el fasímile de nuestra firma.

Librería del Ateneo
204—18 DE JULIO—204

Obras en venta

TODA Y GUELL—A través del Egipto. 1 tomo. Edición de lujo con grabado.
MUÑOZ y PEÑA—El teatro de Tirso de Molina.
CLAUDIO BERNARD—Los fenómenos de la vida.
OLMEDILLA—Bosquejo biográfico de R. Mesonero Romanos.
A. THEURIET—El profesor de Toura.
J. H. ROSNY—Marcos el telegrafista.
V. CHERBULIEZ—La novela de una mujer honrada.
J. MARY—Un casamiento extraño.
J. MARY—La charca de las corzas.
A. LAURIE—De New-York á Brest—Colección completa de las obras de E. Caro, encuadernación en 1/2 becerro—Colección completa de la *Bibliothèque scientifique contemporaine*, en la que se encuentran obras tan importantes como: A. Riant. Les irresponsables devant la Justice.
CLAUDE BERNARD—La science experimentale.
P. MOREAU—La folie chez les enfants.
CULLERE—Magnetisme et hypnotisme, etc. etc.

204—18 de Julio—204

La White

Esta máquina reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está fabricada bajo principios de durabilidad, y construida de los mejores materiales conocidos.

Durará toda la vida

De puntada perfecta, se adopta á toda clase de costuras sobre géneros ó delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquier otra máquina de coser.

WHITE

es la máquina verdaderamente

SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine & Ca

231—18 de Julio—231

La máquina de coser White en la más liviana y suave, no puede dañar las personas más delicadas usándolas.

La maquina de coser WHITE es la única que borda con perfeccion.

Se invita á todos inspeccionarlas.

La máquina de coser WHITE es la más fácil de enebrar.

GARANTIDAS POR 5 AÑOS

231—18 DE JULIO—231

TELEFONO "LA URUGUAYA" NUM. 651

Unicos introductores

LEVER Y COMPANIA

ILEX-MATE FONTANA

La mejor yerba del Paraná (Brasil) elaborada en la fábrica de

FRANCISCO F. FONTANA

CURITIVA

Este producto es el único que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales á que ha concurrido desde el año 1881.

El fabricante propietario de de esta marca teniendo conocimiento de que con el nombre de yerba *FONTANA* se venden en la República O. del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en su establecimientos, y en consecuencia avisa á sus numerosos favrecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro, está grabada la vista de una de sus fábricas teniendo además cada barrica al costado, impresa á fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA y nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores Peixoto, Morales y Ca., *Montevideo.*

Curitiva, 6 de Octubre de 1888.

FRANCISCO F. FONTANA.

HOTEL PENINSULAR

PLAZA INDEPENDENCIA

MONTEVIDEO

Prevenimos á nuestra clientela del interior y exterior que el edificio perteneciente á nuestro Establecimiento que se ha derrumbado, no es el de la casa principal, sinó el anexo que estaba situado á una cuadra de distancia.

Para subsanar esa falta hemos arrendado el magnifico palacete que con frente á la Plaza Independencia construyó el Sr. Pons, el que ocuparemos desde el 1.º de Enero, pudiendo así ofrecer un alojamiento lujoso y confortable.

Telégrafo "La Internacional"

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina á tarifa reducida como sigue:

Por las primeras 10 palabras	$ 0.40
Por cada cinco subsiguientes	$ 0.10

Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.

Oficina Central, Rincon 28. 146perm

CASA INTRODUCTORA

DE

BARREIRO Y BRUNENGO

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle 25 de Mayo número 321

MONTEVIDEO

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS Á MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAFIA, TINTAS Y BARNICES LORILLEUX

MOTORES Á GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

De los vinos franceses, españoles, portugueses y del Rhin

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS

E. Bergmann y Ca.

PARIS, RUE BLEU 27 — MONTEVIDEO, 25 DE MAYO 321

NOTA—Los vinos de nuestra casa llevarán las etiquetas con nuestra *marca registrada* y garantimos su calidad.

CERVECERÍA POPULAR

DE

RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don C Labordo, don J. Odicini.

Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042. n. 42 perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
«Northern»

AGENTE

HERMANN THODE

CERRITO 231, ESQUINA MISIONES

Teléfono «La Uruguaya» 235

BUENOS AIRES — TH. BRACHT Y C.ª — CANGALLO 102
ROSARIO DE SANTA FÉ — JUAN EGGINGTON — PUERTO 172

MARCAS
PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Féria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

AGENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm. 15

SUCURSALES

En		D.	
En	Canelones	D.	Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista	"	Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena	"	Bautista Vertiz.
"	San José	"	José M. Clara.
"	La Florida	"	Manuel Tubino.
"	Durazno	"	Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno)	"	Larrechea y Nazábal.
"	Sarandí	"	Cárlos A. Ramos.
"	Tacuarembó	S.	*Fructuoso:* Ildf. Pereda.
"	Cuñapirú	D.	Manuel Grandal.
"	Cerro Largo	"	J. J. Texeira de Mello.
"	Treinta y Tres	"	José A. Oliveres.
"	Paso del Dragon	"	Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar	"	Domingo Caillava.
"	Minas	"	Vicente R. Falco.
"	Maldonado	"	Juan Mier.
"	Colonia	"	Manuel C. Perez
"	Soriano (Mercedes)	"	Pedro Ponce.
"	Paysandú	"	Manuel Cerro.
"	Salto	"	Aurelio Cuenca.
"	Fray-Bentos	"	J. A. Cincunegui.
"	Berlin	"	Zabalda y Ca.
"	Cerro del Arbolito	"	Naréo Brian.
"	Rocha	"	J. Angel Gallarza
"	Aguada (Plaza de Frutos)	"	O. Sebillote.
"	Paso de los Toros	"	Coelho Barros y Ca.
"	Yaguari	"	Bernardo Fernandez.

Manuel P. Bernárdez
CORREDOR

Escritorio: Minas, 205; (provisional.) n23a1413per

GAS
Y AGUAS CORRIENTES

Participamos al público que hemos abierto nuestra casa con un gran surtido especial en aparatos y bombas para gas de todas clases y gustos, baños, lavatorios, inodoros, etc., para aguas corrientes, caños y materiales de fierro y bronce y demás artículos del ramo.

La casa hace toda clase de trabajos de colocación de cañerías y aparatos de gas y aguas corrientes.

123, calle Cámaras 123a, Plaza Constitución.

Eastman y Wallman.

COMPAÑIA TELEGRÁFICO
Telefónica del Plata

ZAVALA ESQUINA PIEDRAS

Habiéndose inaugurado las líneas de esta Empresa entre esta y la capital vecina, tenemos el gusto de participar al público que las tarifas siguientes, tanto telefónica como para para telegrafía, rigen desde la fecha.

TELEFONÍA

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De 10 a. m. á 6 p. m.

		oro
Hasta 5 minutos de conversación	$	4.00
De 5 á 10 "	"	10.00
De 10 " 15 "	"	20.00

De 6 p. m. á 10 a. m.

Hasta 5 minutos de conversación	$	2.00
De 5 á 10 "	"	5.00
De 10 " 15 "	"	10.00

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

De 10 a. m. á 6 p. m.

		c/l.
Hasta 5 minutos de conversación	$	5.00
De 5 á 10 "	"	12.50
De 10 " 15 "	"	25.00

De 6 p. m. á 10 a. m.

Hasta 5 minutos de conversación	$	2.50
De 5 á 10 "	"	6.00
De 10 á 15 "	"	12.50

Mas de 15 minutos-precio convencional. Al contado

TELEGRAFÍA

De Montevideo á Libertad, Rosario, Colonia, La Plata y Buenos Aires, 30 cent. oro por las primeras 10 palabras.

De Buenos Aires á La Plata, Colonia, Rosario, Libertad y Montevideo; 40 cent. c/l. por las 10 palabras primeras.

Y 10 cent. mas por cada 5 palabras adicionales, excluyéndose dirección y firma

TELEGRAMAS PARA LLAMAR Á COMUNICACIONES TELEFÓNICAS 10 CENTAVOS EN TODAS LAS OFICINAS

Los abonados á la Unión Telefónica de Buenos Aires y Compañía Uruguaya de Montevideo, pueden hablar entre sí por medio de los conductores de esta Empresa, pidiendo comunicación con la Oficina Central de la misma.

Se ofrece al público la facilidad de abrir Cuentas Corrientes con esta Empresa á fin de evitar el pago inmediato de cada comunicación, mediante el depósito de ps. 50 m/n. ó 5 acciones de esta Compañía.

EL SECRETARIO.

Carlos L. Anavitarte
PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 145. 192perm.

Confiteria del Telegrafo
DE
ROVERO HERMANOS

PRIMERA REMESA DE NUESTRO AGENTE VIAJERO ESPECIAL EN EUROPA

¡LLEGARON POR FIN!

Artículos de fantasía—Las tan esperadas cajitas y bomboneras premiadas en las exposiciones de Barcelona y París.

Chocolatines—Clases especialísimas, no conocidas aún en el país; producto enteramente nuevo.

Bombones—La última novedad, por el gusto delicado obtenido por medio de ingredientes descubiertos últimamente.

Dulce Santa Clara—El verdadero dulce fabricado en los conventos de Grecia con miel de Paros y esencias de plantas del Himeto y de Perdia.

La gran novedad—Esta sección no se esplica.

Comprende cuanto de mas hermoso y elegante han producido las industrias francesas é italianas.

Refrescos—Especialidad en este ramo, sistema de los Estados Unidos.

Zarzaparrilla, gengibre, fresa, guinda, ananás, etc.

¡NO OLVIDARSE! en la CONFITERIA DEL TELEGRAFO hay HELADOS TODO EL AÑO.

MOSTARDA DI CREMANA EXTRA.

TURRON DE CREMONA Y OTROS VARIOS, ALICANTE JIJONA, ETC.

Venta al mayor y al detalle

n.30n143per.

Banco Nacional

EMISION DE LA SÉRIE B DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

De conformidad á la base 32 de la ley de 24 de Mayo de 1887 y artículo 62 de los Estatutos del Banco se hace saber al público que el Directorio del Banco Nacional, en sesion del dia 13 del corriente, resolvió dar principio á la emisión de la série B de cédulas hipotecarias, compuesta de cien mil cédulas, al portador, de cien pesos cada una, con seis por ciento de interés anual y con uno por ciento á lo ménos de amortizacion tambien anual, pudiendo esta aumentarse por sorteos extraordinarios en proporción á los pagos anticipados por los deudores.

Dichas *cien mil cédulas* serán representadas por *veinticinco mil* títulos numerados 1 á 25000 y divididos en cuatro categorías en la forma siguiente:

500 títulos de 50 cédulas números 1 á 500, 25,000 cédulas.

2,500 idem idem 10 id id 501 á 3,000, 25,000 id.

7,000 id id 5 id id 3001 á 10,000, 35,000 id.

15,000 id id 1 id id 10,001 á 25,000, 15,000 id.

Total: 25,000 títulos números 1 á 25,000, 100,000 cédulas.—Montevideo, Diciembre 14 de 1889.—*Enrique Muñoz*, Secretario.

D17n1475-10p.

Junta de Sanidad
AVISO

Para conocimiento general se hace saber:

Que á propuesta de esta Junta, el Superior Gobierno, con fecha de ayer, y prévia vista fiscal, ha autorizado la modificación del artículo 36 del Reglamento de Sanidad del Puerto relativo á la tarifa de las Guardias Sanitarias, en la forma siguiente:

Por cada 24 horas que se encuentren en cuarentena siempre que á su bordo hubiere habian ó hubiese enfermos de fiebre amarilla, beri-beri, cólera asiático, peste de Oriente, viruela, sarampion, escarlatina, ó alguna otra enfermedad de carácter infecto contagioso, la remuneracion será de . . . $ 3.00

Sin la última circunstancia de enfermedad de carácter grave y por cada 24 horas . . . 2.00

Por trasbordos . . . 1.50

Por id carbón cada 24 horas . . . 2.00

Por id de habla de un buque . . . 1.00

Montevideo Noviembre 27 de 1889.—*Bernardo Dupuy*, Presidente.—*Luis Melian*, Secretario

1219

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cía, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

MOTORES A VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS *De la fuerza que se desea*

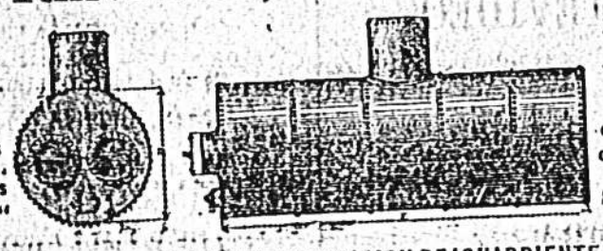

Máquinas A VAPOR CON Y SIN Condensación CALDERAS de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAÍZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

Para soda hielo y cerveza,

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS A MANO Y A VAPOR SISTEMA *DE LAVAL*

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y HOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes á molinos harineros, así como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles a los costosos cernidores.

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECANICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquiera máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comisión módica.

En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles para molinos serán ejecutados por esta casa.

1252

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

EXPOSICION

EN EL

Bazar Jacob

DE OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA PARA REGALOS

Piezas de Onix, bronces, esmaltes

Porcelanas, acuarelas, pinturas, mueblecitos

ABANICOS, TERRACOTTAS, CUADROS, ETC., ETC.

CALLE 25 DE MAYO Núm. 279

Unite States & Brazil Mail Steamship Company

Servicio regular entre Santos, Rio Janeiro y Nueva York, haciendo escala en Bahia Pernambuco, Maranhao Pará, Barbadas y Santo Thomas.

EL MAGNIFICO VAPOR

FINANCE

Saldrá de Rio Janeiro el

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase construido con el mas moderno confort para los mismos.

Agentes en el Rio de la Plata:

SAMUEL HALE Y Ca.

Por fletes, pasajes ú otros informes, dirigirse á los señores agentes:

Williams y Ca.

UENOS AIRES, Cuyo 354.—MONTEVIDEO, Cerrito 122.

1247

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Ileumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 16 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3 % EN CUENTA CORRIENTE.
4 % por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 % por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 % por tres meses fijos.
6 % por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC CRINDLE, Gerente.

ulio 1.º de 1889. 43—perm.

«LA OPINIÓN PÚBLICA», DIARIO DE LA MAÑANA, NOTICIOSO Y COMERCIAL

IMPRESIONES DE LUJO, FOLLETOS, MEMORIAS, FACTURAS, PROGRAMAS, TARJETAS FÚNEBRES, MANIFIESTOS ETC.

LA OBRERA NACIONAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE

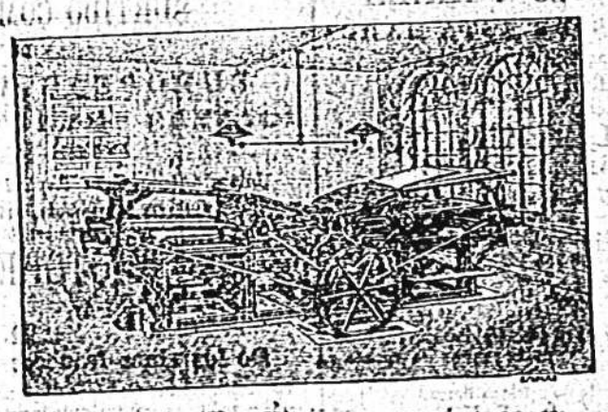

TIPOGRAFIA

CAPITAL: 100,000 PESOS

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1888

Este establecimiento cuenta con todos los elementos necesarios para la impresión de obras, carteles, circulares, cuentas, tarjetas, precios corrientes, talonarios, etc., etc.

277 — CALLE PIEDRAS — 277

EN ESTE DIARIO LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

VINOS FINOS DE Oporto y Jerez

Marca ANCLA

Marca ANCLA

OPORTO Reserva 1834

El vino Reserva 1834 MARCA ANCLA es el mas barato y de más consumo Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy. . .	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luiz.	1834
Lagrima	1815	Madeira príncipe real	1824
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal. . .	

Hay existencia permanente en la Aduana.

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

Unicos introductores

Martins y Ca.

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

alpm.

MUEBLERIA de FRANCISCO GARGALLO

101—18 de Julio—101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina De Africa preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101—18 Julio—101

a20perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1213

Juan Harley y compañía

INTRODUCTORES

Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios

CONSTRUCTORES DE VAPORES

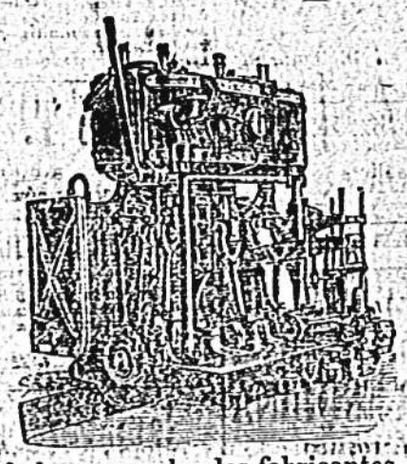

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y Ca. de Lóndres.

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensado superficial de último sistema.

Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presion.

Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54

MONTEVIDEO

n71perm.

1250

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

FARMACIA Y DROGUERIA DEL ROMANO

DE DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Este antiguo y acreditado establecimiento, atiende con especial esmero el despacho de recetas médicas, contando con personal competente y autorizado. Tiene además un completo surtido de especialidades extranjeras y americanas.

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LAS ARTES

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

PERFUMERIAS FINAS

De Atkinson, Lubin, Guerlain, Pinaud, Roger Gallet, etc.

375-SARANDI-375

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*